

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Escuela Profesional de Contabilidad



Una Institución Adventista

**Propuesta de un sistema de control de *stock* permanente para
mejorar la gestión de inventarios en la empresa Metrópolis**

Motors, Iquitos 2018

Autor

José Luis Morales Palacios

Asesor

CPCC. Adolfo William Lavallo Gonzales

Lima, julio de 2018

DECLARACIÓN JURADA
DE AUTORÍA DEL INFORME DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Yo, *Adolfo William Lavalle Gonzales*, de la Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Profesional de Contabilidad, de la Universidad Peruana Unión,

DECLARO:

Que el presente informe de investigación titulado: “**PROPUESTA DE UN SISTEMA DE CONTROL DE STOCK PERMANENTE PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE INVENTARIOS EN LA EMPRESA METRÓPOLIS MOTORS, QUITO 2018**” constituye la memoria que presenta el bachiller **José Luis Morales Palacios** para aspirar al título profesional de contador público y ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor y no comprometen en absoluto a la institución.

Estando de acuerdo con lo anterior descrito, firmo la presente constancia en *Lima*, al día *16 de julio del 2018*.



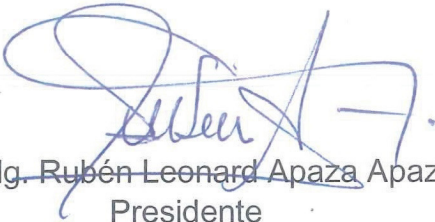
Adolfo William Lavalle Gonzales

Propuesta de un sistema de control de stock permanente para mejorar la gestión de inventarios en la empresa Metrópolis Motors, Iquitos 2018

INFORME DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Presentada para optar el título profesional de Contador Público

JURADO CALIFICADOR



Mg. Rubén Leonard Apaza Apaza
Presidente



Mg. Ivan Apaza Romero
Secretario



Dr. Edual Delmar Santos Gutiérrez
vocal



Mg. Carlos Alberto Vásquez Villanueva
vocal



CPCC. Adolfo William Lavallo Gonzales
asesor

Lima, julio de 2018

Dedicatoria

Este trabajo está dedicado a mis padres, quienes son el pilar fundamental de mi vida y la principal motivación para la consecución de todos mis sueños y mis metas. Los respeto y los admiro porque desean que todos sus hijos sean tan buenos y exitosos como lo son ellos; y les estaré eternamente agradecido por su influencia en mi educación y por el acompañamiento durante todo el camino recorrido de mi desarrollo profesional.

Agradecimiento

A Dios, infinita gratitud de mente y corazón por el regalo de la vida, que agradezco todos los días; y por su ayuda, por su guía para haber llegado hasta este punto para así lograr cumplir satisfactoriamente mis objetivos; además de gozar de su infinita bondad, protección y amor.

A mis padres: «Gracias, queridos papá y mamá. A ustedes les debo un eterno agradecimiento por todos los consejos y valores impartidos en mí y también por su apoyo moral y material para poder alcanzar este objetivo trazado».

A la Universidad Peruana Unión –representada por la plana administrativa y docente que conforman esta, mi alma máter– por todos los conocimientos académicos y científicos impartidos mediante un sistema educativo integral y misionero y bajo los principios y valores cristianos.

A mis hermanos, familiares y amigos, por todo su apoyo incondicional en cada momento de esta etapa.

Tabla de contenidos

Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Tabla de contenidos	vii
Índice de tablas	ix
Índice de figuras.....	x
Índice de anexos.....	xi
Símbolos usados	xii
Resumen	xiii
Palabras clave	xiii
Capítulo I. Contexto profesional	15
1.2 Contexto de la experiencia.....	17
1.2.1 Datos generales de la empresa	19
1.2.1.1 <i>Razón social</i>	19
1.2.1.2 <i>Visión</i>	19
1.2.1.3 <i>Misión</i>	19
1.2.1.4 <i>Objetivos</i>	19
1.2.1.5 <i>Valores</i>	19
1.2.1.6 <i>Organización</i>	19
1.2.2 Experiencia profesional realizada	20
Capítulo II. El problema	21
1.2 Objetivos	24
1.2.1 Objetivo general.....	24
1.2.2 Objetivos específicos	24
1.3 Justificación	25
1.4 Presuposición filosófica	25
Capítulo III. Revisión de la literatura.....	27
3.1 Antecedentes de la investigación.....	27
3.1.1 Antecedentes internacionales	27
3.1.2 Antecedentes nacionales	28
3.2 Fundamentos teóricos	28

3.2.1.1 Inventarios	29
Capítulo IV. Marco metodológico	35
3.1 Método para el abordaje de la experiencia	35
3.2 Lugar de ejecución y temporalidad	35
3.3 Población y muestra de la empresa	35
3.4 Operacionalización de la temática abordada	37
3.4.1 Desarrollo de la temática abordada.....	38
Capítulo V. Resultados	49
5.1 Resultados descriptivos	49
Capítulo VI. Conclusiones y recomendaciones	52
6.1 Conclusiones	52
6.2 Recomendaciones	53
Referencias.....	55
Anexos.....	56

Índice de tablas

Tabla 1. Operacionalización del tema abordado	36
Tabla 2. Principales clientes	42
Tabla 3. Principales proveedores	43

Índice de figuras

Figura 1.Organigrama de la empresa Metr�polis Motors	19
Figura 2.F�rmula de rotaci�n de inventarios	32
Figura 3. Ratios de gesti�n-rotaci�n de inventario	33
Figura 4.Ubicaci�n de la empresa.....	35
Figura 5.C�digo de barras formato est�ndar- GS1	40
Figura 6. Lector l�ser de c�digo de barras.....	40
Figura 7. Lista de reporte de ingreso de productos en stock.....	42
Figura 8.Tabla de asignaci�n y tipo de clientes.....	43
Figura 9.Tabla de asignaci�n y clasificaci�n de proveedores	44
Figura 10. Asignaci�n de la data seg�n la toma de inventarios	44
Figura 11.Interface gr�fica macros en Excel	45
Figura 12.Tabla de entradas de productos.....	46
Figura 13.Tabla salidas de productos	46
Figura 14. Insertar argumentos de funci�n matem�ticas/ sumar.si	47
Figura 15. Asignaci�n funciones salidas de stock.....	48
Figura 16. Tabla registros de movimientos entradas-salidas	48
Figura 17.Funcion sumar c�digos salidas-entradas	49
Figura 18. Tabla de reporte de stock.....	50
Figura 19. Captura pantalla Reporte de ventas * Los datos son Referenciales ...	51

Índice de anexos

Anexo 1. Generador de códigos de barras.....	57
Anexo 2. Creación de código de barras en Excel.....	58
Anexo 3. Cotización de precios del lector láser de código de barras.....	60
Anexo 4. Código fuente macros de control de inventarios.....	61
Anexo 5. Resolución de Superintendencia N° 042-2018/SUNAT.....	62

Símbolos usados

CDMA: Acceso múltiple por división de código

CUBSO: Catálogo único de bienes, servicios y obras, establecido por el Organismo Supervisor de Compras del Estado

FIFO: First in, first out (abreviatura en inglés)

GS1: Código estándar global 1

GSM: Sistema global para comunicaciones móviles

ÍTEM: En informática, el término *ítem* designa a cada uno de los elementos que forman parte de un dato

LIFO: Last in, first out (abreviatura en inglés)

LIR: Ley del Impuesto a la Renta

NIC: Normas internacionales de contabilidad

OCSE: Organismo Supervisor de Compras del Estado

ONGD: Organismo no Gubernamental de Desarrollo

PEPS. Primero en ingresar; primero en salir

PPP: Método promedio ponderado

RS N°: Número de resolución de superintendencia

SUNAT: Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria

STOCK: término anglosajón que refiere a la cantidad determinada de productos que se tienen almacenados

UEPS. Último en ingresar; primero en salir

UNSPSC: Código de productos y servicios estándar de las Naciones Unidas

TUO: Texto único ordenado del Código Tributario

Resumen

El presente informe tiene por objetivo proponer mejoras a las operaciones de la gestión de inventarios de la empresa Metrópolis Motors, para ello se utilizó la metodología descriptiva. Partiendo de las necesidades identificadas frente a sus problemáticas encontradas, se precisó desarrollar un nuevo formato para sistematizar el registro de los ingresos y salidas de las existencias; así contar con una información detallada confiable y útil en el momento de los registros de stock, que permanentemente sea actualizada en tiempo real y revisada de forma continua, para así salvaguardar la información; contar con una representación electrónica para que todas las operaciones queden registradas en el sistema para, así, controlar y gestionar el *stock*, optimizando tiempo y esfuerzo en los pedidos, despachos, recepciones y entregas, mediante la propuesta de control de inventario que se basa en un sistema de procesamiento electrónico de datos que a su vez incorpora operaciones como proyecciones de compras anticipadas en casos de desabastecimiento de existencias; reducir el inventario de las cantidades excesivas; atenuar la lenta rotación e inexactitud del inventario en los recuentos físicos y contar con un mejor registro de las operaciones contables. Del mismo modo lograr una mejor competitividad y eficiencia frente a la competencia y las demandas del mercado; por cuanto se mejorará el proceso comercial ya que se optimizará haciendo uso de las herramientas tecnológicas y de recursos propios que dispone la empresa además de ello garantizar la sostenibilidad económica de la empresa frente a modernización y las nuevas tendencias comerciales.

Palabras clave Gestión de inventarios, *stock* permanente, propuesta de control de inventario

Abstract

The purpose of this report is to propose improvements to the inventory management operations of the company Metropolis Motors, for which the descriptive methodology was used. Starting from the identified needs in front of their problematic found, it was necessary to develop a new format to systematize the registration of the income and outputs of the stocks; thus having reliable and useful detailed information at the time of the stock records, which is permanently updated in real time and revised continuously, in order to safeguard the information; have an electronic representation so that all operations are registered in the system to, thus, control and manage the stock, optimizing time and effort in the orders, shipments, receptions and deliveries, through the inventory control proposal that is based on an electronic data processing system that in turn incorporates operations such as projections of anticipated purchases in cases of stock shortages; reduce the inventory of excessive amounts; mitigate the slow turnover and inaccuracy of the inventory in the physical counts and have a better record of the accounting operations. In the same way to achieve a better competitiveness and efficiency against competition and market demands; because the business process will be improved as it will be optimized by using the technological tools and the company's own resources, as well as guaranteeing the company's economic sustainability against modernization and new commercial trends.

Keywords Inventory management, permanent stock, proposal for inventory control

Capítulo I. Contexto profesional

1.1. Trayectoria profesional

En el año 2008, luego de egresar de la carrera de Diseño Gráfico Publicitario, realicé prácticas profesionales, en imprentas y diversos negocios del rubro de publicidad, apoyando en la elaboración de materiales publicitarios para empresas, como son los catálogos de productos, formatos empresariales, diseño de marcas, logotipos, *banners*, volantes y demás materiales que se requerían.

Posteriormente, en el 2009, empecé a hacer trabajos de forma independiente, realizando servicios de diseño gráfico a empresas y clientes diversos, aprovechando el gran mercado y las crecientes demandas comerciales.

Ya en el 2010, independientemente de mis actividades, trabajé realizando mantenimiento y reparaciones de computadoras y celulares (CDMA-GSM).

A mediados del 2011 me desempeñé como ayudante en una empresa de transporte, en el departamento de encomiendas y logística, lo que me permitió aprender sobre temas relacionados al rubro como también a la mecánica automotriz —y empíricamente aprender de ello mediante la observación y posterior práctica—. Posteriormente trabajé en el área de reparaciones del taller mecánico, y, así, fui partícipe de charlas, seminarios y capacitaciones, lo que me permitió hacer crecer mis oportunidades en un nuevo entorno laboral.

Durante el 2012 y 2013 trabajé en ventas y distribución de repuestos y suministros para motocicletas y automóviles. Entre las actividades desarrolladas estaban el promocionar y ofrecer los productos, tomar los pedidos de los clientes,

hacer cotizaciones de las preventas, expandir e incrementar la red de nuevos clientes, realizar las cobranzas y tele cobranzas de créditos, hacer los depósitos bancarios en la cuenta de la empresa y los pagos en las cuentas de los proveedores, hacer el seguimiento a clientes morosos y reportar las operaciones para el arqueo y control de caja.

En el 2014, mientras cursaba mis estudios de contabilidad, fui invitado a formar parte de la ONG-D “Amigos de la Selva”, donde me desempeñé como secretario en el área de financiamiento de planes y proyectos, realizando la evaluación del proyecto *Crianza de pollos parrilleros y producción de maíz en el distrito de Yaquerana-Requena, Loreto* como alternativa de sustento alimenticio e ingresos económicos para sus pobladores y para desincentivar la caza indiscriminada, para el consumo y comercio, de animales silvestres en su hábitat natural y servir como puente para luchar en la reducción de la pobreza y pobreza extrema en la región. Esto me ha permitido ganar experiencia y compromiso con el desarrollo sostenible y la protección de nuestros recursos naturales y, a su vez, con la administración de proyectos y gestión de presupuestos en entidades beneficiarias de donaciones.

A mediados del 2014 me desempeñé como asistente del área contable y administrativa en una de las sucursales de la empresa Feyber Inversiones S.A.C., realizando el ingreso de información al sistema de control contable (facturas de compra y venta) y digitando otros registros.

Durante el 2015 y 2016 me desempeñé como asesor independiente en la constitución y patrocinio de empresas naturales y jurídicas –como son las empresas Metrópolis Motors, Distribuidora La Gacela, Silva Store E.I.R.L., El Golero Sport,

Multiventas Berta–, promoviendo y brindando orientación profesional relacionada a las regulaciones y las normas tributarias vigentes, así como velando por el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias que les correspondan y salvaguardando sus actividades e intereses .

En el 2017, ya egresado como bachiller, decido colaborar y externalizar mis servicios profesionales por *outsourcing* en el estudio contable Vega Guerrero (RUC N° 20541124242), por medio del cual logramos brindar servicios personalizados a los clientes –designados emisores electrónicos, como son D&E Fersan Distribuidores S.A.C., Comercial Alicia, Multiservicios M&N–, y realizar auditorías preventivas de ejercicios no prescritos complementarios de contaduría pública como profesional independiente.

1.2. Contexto de la experiencia

Las funciones que se realizan en la empresa Metrópolis Motors son multifuncionales en el área contable y colaborativas en las diversas actividades operativas propias de la empresa que se realizan durante el día a día:

Solicitar la documentación que sirve de soporte en las transacciones de la empresa, clasificarla, ordenarla, foliarla, hacer los registros propios del área, digitalizarla, fotografiarla, fotocopiarla, conservarla y archivarla.

Verificar que las informaciones consignadas estén correctas, que los datos sean legibles, que la información esté completa y cumpla los requisitos mínimos de acuerdo a las normas fiscales.

Encargarse del ingreso y manejo de datos y del control de archivos de la base de datos. Establecerlos y mantenerlos actualizados para preparar los documentos propios conforme a las disposiciones del departamento contable.

Supervisar los procesos comerciales de clientes y proveedores; realizar liquidaciones para los pagos de los pasivos de la empresa, siendo a proveedores, prestadores de servicios, gastos internos y externos y que estos tengan los sustentos exigidos y las formas de pago correspondientes (facturas, boletas de ventas, *bouchers*, *tickets*, notas de crédito, abonos de caja, transferencias, depósitos bancarios, cheques, etc.) y ejecutar las conciliaciones.

Hacer seguimiento a las ventas a crédito y a las ventas con *Pos Visa*; generar los reportes, cronogramas; verificación de los depósitos, de los pagos a proveedores, préstamos, impuestos, conciliaciones bancarias y los plazos; comprobarlas y brindar los reportes e informaciones respectivas a la gerencia.

Colaborar en la asesoría de los planes presupuestarios en relación a los proyectos de inversiones con que cuenta la empresa a corto, mediano y largo plazo.

Preparar las documentaciones para solicitar créditos a instituciones financieras y otras similares para el apalancamiento de la empresa, elaborando los informes pertinentes que estas requieran, declaraciones mensuales PDT, PLAME, AFP, ESSALUD y operaciones tributarias relacionadas a la SUNAT.

Desarrollar las actualizaciones tendientes a las últimas modificatorias y reglamentos del fisco, referente a los programas y herramientas de acuerdo a la observancia que administra.

1.2.1. Datos generales de la empresa

1.2.1.1. Razón social

Metrópolis Motors

1.2.1.2. Visión

“Ser una empresa líder en distribuir productos de calidad con presencia en toda la región”

1.2.1.3. Misión

“Satisfacer la demanda de nuestros clientes”

1.2.1.4. Objetivos

“Mejorar continuamente la atención y relación cliente-empresa”

1.2.1.5. Valores

“Honestidad, responsabilidad, calidad, compromiso social”

1.2.1.6. Organización

La estructura orgánica de la empresa Metrópolis Motors es de tipo funcional.

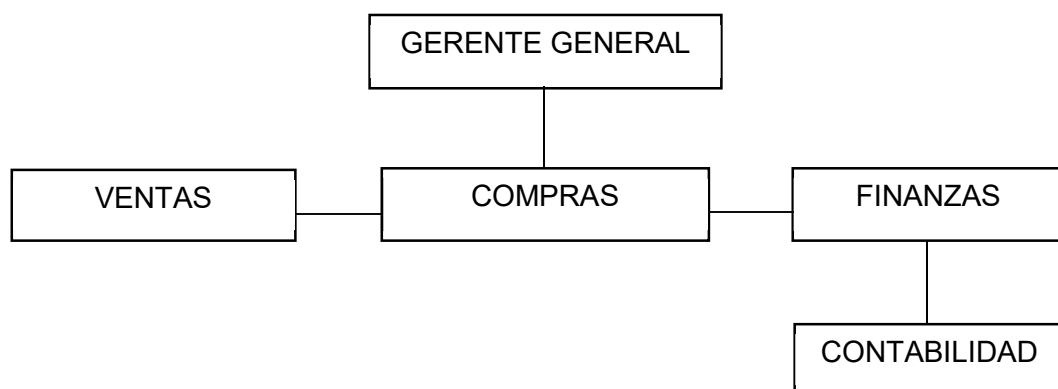


Figura 1. Organigrama de la empresa Metrópolis Motors

1.2.2. Experiencia profesional realizada

Siendo partícipe de las operaciones directas afectadas en la empresa Metrópolis Motors, y con la finalidad tanto de transmitir los conocimientos y habilidades adquiridas con la experiencia como de suministrar información tras conocer y aprender todos los procedimientos que se realizan en la empresa en el rubro comercial, he podido comprender, analizar en parte y a fondo el destino de respectivas partidas contables.

Como fuera el caso, el dinero de las mercaderías, cuya función es la realización del producto (en este caso, la venta); luego, el dinero obtenido sea reinvertirlo en el reabastecimiento de mercadería y así seguir en el ciclo continuo operativo que permita cubrir todos los requerimientos.

Hacer análisis a estas situaciones y abordar sus aspectos me han permitido demostrar que podemos reducir los riesgos operacionales e imprevistos que no están ajenos a la empresa.

y que mediante adecuados aprovisionamientos y futuros planeamientos comerciales y contables frente a comportamientos probables en el entorno competitivo del negocio.

Evaluar los costes de oportunidad de la inversión, valorarlos y adaptarlos en función a los ciclos económicos cambiantes u otros motivos que puedan afectar en el futuro como las políticas comerciales, tributarias internas y externas del estado a las que está expuesta la empresa.

Capítulo II. El problema

1.1. Identificación del problema

Sin duda, unos de los pilares y activos que sostiene a la empresa de comercio es el *stock* de productos, y si no se tienen y, a la vez, no se mantiene controlado, pierde la razón de su existencia; en la práctica, descuida y limita en forma global sus operaciones, así como también compromete otros elementos de la empresa; como sucediera en Metrópolis Motors. Entre la problemática que se presenta en las operaciones diarias identificamos el desabastecimiento de productos, inexactitud y faltantes en el inventario, sobre *stock* de productos, devoluciones de ventas por pedidos incompletos e insuficientes y/o mercaderías dañadas, errores en el despacho y reabastecimiento del *stock*, sobre costos, desmedros y productos discontinuados.

El problema de no contar con productos disponibles trae para la empresa pérdida de ventas y de clientes al no poder satisfacer sus necesidades al momento de la requisición. Esto se debe en parte a que no se ha desarrollado un control adecuado para hacer los registros de ingresos y salidas de existencias, ya que estos se realizan de forma manual y su manejo está centralizado en una sola persona; asimismo, al haber mucha frecuencia en las operaciones hay mucha carga laboral a lo que se suma la gran cantidad de ítems de productos que maneja la empresa, lo que acrecienta el problema.

Con respecto a la inexactitud y faltantes de inventario, esto se debe a que la empresa realiza el inventario en forma periódica y discontinua en lapsos

prolongados, los cuales se llevan a cabo en el mejor de los casos una vez al mes, cada dos meses, trimestral o anual. Debido a esto existen incongruencias que repercuten negativamente por lo mismo que los procesos no son en forma permanente y no tienen la información en tiempo real para poder contrarrestar los efectos de un mal conteo, fallas, robo o sustracción de productos, errores en el despacho y en el control de las devoluciones.

A falta de información oportuna y exacta, enfrentamos entre otros efectos el sobre *stock* (se tiende a pedir mercadería en exceso), lo que nos causa un desajuste por el inadecuado conteo u omisión de los datos al momento de requerir los pedidos y hacer las recompras a los proveedores en base y con criterios escasamente adecuados. Además de ello debemos agregar que este exceso de producto se debe también al precio de venta competitivo frente a los precios actualizados por la constante competencia y demandas habituales en el mercado.

Referente a los sobrecostos cabe recalcar que la empresa al estar ubicada en Iquitos, Región Loreto (zona alejada del país que se ubica en la Amazonia Peruana), esta se enfrenta a dificultades al acceder a las redes de conexión vial del país y carencias en la infraestructura vial en el transporte, ya que su acceso solo se da a través de la vía marítima y aérea—. Debido a ello se ve obligada a lidiar con la existencia de monopolios en el mercado y con los cambiantes precios de adquisición de productos en el mercado lo que, si bien es problema externo a la empresa, se constituye en un problema que afecta en gran manera al incremento de los precios.

En cuanto se identificaron productos faltantes, deteriorados, con fallas de fabricación, discontinuados y obsoletos, en la mayoría de los casos a estos productos les falta una adecuada selección e identificación ya que vienen con una

sola codificación para varias unidades; es decir, una caja contiene cincuenta productos con la misma denominación los cuales se venden en unidades o pares los que, al quedar incompletos, dificultan el hacer las búsquedas e inspecciones físicas lo que ocasiona pérdida de tiempo y que no se registren adecuadamente estos sobrantes de *stock*, motivos por los cuales también se afecta al manejo contable de la empresa.

Por esta razón, y mediante la identificación de una necesidad crítica, decidimos centrarnos en el área que creemos que es fundamental para el desarrollo de esta empresa y otras similares al adolecer de un óptimo control de mercaderías, lo que la perjudica pudiendo afectar su sostenibilidad económica.

El Grupo Financiero Santander (2017), en un artículo de su portal web, en gestión empresarial describe que el manejo de inventarios constituye uno de los problemas con mayor impacto en el crecimiento de las pymes (tanto así que llegan a equipararlo con un grave malestar de salud); asimismo agrega que la tercera parte de las pymes nacionales utiliza un mecanismo de gestión obsoleto, lo cual se traduce en costos que sí o sí deben absorber y que están relacionados con los inventarios.

Salazar y Mancera (2017), en su estudio *Administración de inventarios: un desafío para la Pymes*, afirman que se podría decir que el inventario es capital en forma de materiales ya que éstos tienen un valor para las compañías, sobre todo para aquellas que se dedican a la venta de productos. Agrega que es por ese motivo que el inventario es de suma importancia, ya que le permite a la empresa cumplir con la demanda y competir en el mercado.

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

Proponer un sistema de control de *stock* permanente para mejorar la gestión de inventarios en la empresa Metrópolis Motors.

1.2.2. Objetivos específicos

- a) Evaluar los lineamientos que exigen las normas internacionales tributarias referentes a las existencias para adecuar la gestión de inventarios en la empresa Metrópolis Motors.
- b) Establecer requerimientos de herramientas para la agilización de los procedimientos apartados de la gestión de inventarios de la empresa Metrópolis Motors.
- c) Desarrollar una estructura de ingreso de datos y procesamiento de datos en Microsoft Excel para el ordenamiento de las cantidades de inventarios.
- d) Diseñar la interface de una macrodinámica para agilizar el proceso de control de *stock* de inventarios.
- e) Establecer la utilización de las ratios de rotación de inventarios para la utilización de la información para la toma de decisiones.

1.3. Justificación

El presente trabajo es de absoluta importancia por cuanto permitirá atender la necesidad evidenciada en la problemática de la investigación, lo que, por consiguiente, permitirá tanto atender y reducir los efectos negativos en los procesos contables y comerciales como lograr mejoras en los tiempos de respuesta.

Esta propuesta aporta información organizada y relacionada con investigaciones en torno a la temática abordada, es de gran aporte en materia de conocimientos teóricos enfocados a orientar, reducir y prevenir efectos negativos en operaciones y toma de decisiones frente a la gestión y control de existencias promovidas sobre la base de las experiencias redundadas y, asimismo, tiene la finalidad de mantener un acercamiento a las herramientas tecnológicas y operaciones automáticas que contribuyan al desarrollo y aprovechamiento en beneficio de una mejor productividad de Metrópolis Motors.

1.4. Presuposición filosófica

El presente informe está desarrollado aplicando los principios filosóficos y cristianos y la influencia basada en el entendimiento de la palabra de Dios, para hacer juicios correctos en las decisiones diarias, que a diario cada persona a través de sus vivencias y problemas, enfrentamos.

Para enfocarse en la importancia de discernir, analizar, evaluar, escuchar versiones y alternativas antes de decidir proyectarse hacia una decisión en el momento o a futuro para que obtenga un resultado esperado y deseado.

Así, la Biblia, que está inspirada en la palabra de Dios, en el libro de Lucas 14:28-30, nos revela el considerar, provisionar y valorar todo lo que se nos es disponible en la trazabilidad de cada plan que ejecutamos:

« (...) Porque ¿quién de vosotros, queriendo edificar una torre, no se sienta primero y calcula los gastos, a ver si tiene lo que necesita para acabarla? No sea que después que haya puesto el cimiento, y no pueda acabarla, todos los que lo vean comiencen a hacer burla de él, diciendo: “Este hombre comenzó a edificar, y no pudo acabar”».

Se requieren, a cada hora, tomar decisiones y hacer juicios correctos; por ello, debemos considerar planear nuestras actuaciones y hacer un inventario de nuestra propia vida.

Capítulo III. Revisión de la literatura

3.1. Antecedentes de la investigación

3.1.1. Antecedentes internacionales

Loja (2015), en su estudio *Propuesta de un sistema de gestión de inventarios para la empresa Fermarpe*, concluye que un mejor control tanto del material como de la información traería un gran beneficio para la empresa y constituiría un ahorro para la compañía.

Velasquez (2015), en su *Propuesta de un sistema de administración de inventarios en la comercializadora y reparadora de calzado Recordcalza cía. Ltda.*, concluye que a muchas empresas se les dificulta implantar un sistema de administración que funcione correctamente ya que piensan que este dará resultados inmediatos lo cual, en cierta medida, se logra solo con el paso del tiempo.

Melo, Cruz y Pinzón (2016), en su *Propuesta de mejoramiento del sistema de inventario en la ciudad de Bolívar*, determinan que se debe realizar la mejora de un sistema de inventarios actual a un sistema permanente por el que se tenga control en tiempo real de las existencias desde el momento de la recepción hasta el momento de la venta para, de esta manera, reducir los tiempos en las operaciones afectadas, tales como el almacenamiento y el orden de compra. Asimismo, la propuesta tiene como finalidad sugerir un mejor control de los inventarios y del almacenamiento, para ser aplicada en el área de trabajo (además es de gran importancia para el beneficio de MercaSur).

3.1.2. Antecedentes nacionales

Villegas y Mego (2016), en su *Propuesta de un sistema de control de inventarios en la empresa proveedora de alimentos Bellavista S.R.L*, concluyen que la falta tanto de una adecuada planificación para adquirir la mercadería como de una cotización más conveniente para realizar los pedidos a un proveedor causa insatisfacción por parte de los clientes, en lo referente a los precios, en el momento de las ventas.

Tanaca (2009), en su tesis *Análisis y propuesta de implementación de pronósticos y gestión de inventarios en una distribuidora de productos de consumo masivo*, concluye que el realizar la planificación de las compras de manera empírica y sobre la base del criterio del encargado del almacén es una manera rápida de poder ejecutar esta actividad, pero también conlleva a una gran probabilidad de error ya que no se actúa con base en ningún criterio metodológico. Asimismo, propone la adquisición de equipos que permitan tener un mejor control del inventario y agilizar el proceso de carga de las unidades de reparto para tener un ahorro.

3.2. Fundamentos teóricos

3.2.1. Conceptos generales y antecedentes de inventarios

Hoy en día nos encontramos en un escenario comercial acelerado, además de competitivo, frente a una globalización de mercados en constante evolución donde se emplean e implantan diferentes procedimientos, métodos comerciales, sistemas tecnológicos e innovaciones en la realización de negocios.

Antiguamente, y tras malas experiencias acontecidas, nuestros antecesores, en época de escasez, se vieron obligados a almacenar grandes provisiones de alimentos para poder enfrentar las dificultades antes experimentadas en las temporadas de invierno, sequía e inclemencias naturales y de otros tipos provocadas por el hombre, como eran las guerras y monopolios, Posteriormente implementarían mecanismos de control para su distribución lo que finalmente se convertiría en el control de inventarios o de *stock*.

3.2.1.1. Inventarios

Entre los conceptos destacados se les define como una relación y/o lista ordenada de bienes o existencias, sea cual fuese la naturaleza del contenido, en una entidad o empresa almacenada en una fecha determinada.

Contablemente es una cuenta de activo circulante que representa el valor de las mercancías existentes en un almacén y que interviene continuamente en un proceso contable.

Laveriano (2010), en su artículo sobre control de inventarios, menciona que en el Perú uno de los efectos de la crisis externa ha sido la acumulación de inventarios en las empresas.

3.2.1.2. Existencias

Según NIC2 (2017), en una resolución del Consejo Normativo de Contabilidad emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas en la que menciona a las existencias, define que estas representan activos para la venta en el curso

ordinario de los negocios, se hallan en proceso de producción para efectos de su venta, o se encuentran en forma de materiales o suministros que serán consumidos en el proceso de producción o prestación de servicios.

El inventario y las existencias tienen una fluctuación, por lo mismo que disminuyen y aumentan, existiendo diversas clasificaciones para gestionarlos.

a) Inventario permanente

Un sistema de inventario perpetuo es el sistema más completo de todos debido a que presenta como ventaja el permitir un control constante de los costos de adquisición de la mercancía entregada en las ventas y de las correlativas salidas del almacén, así como registrar las operaciones relacionadas con el almacén.

3.2.2. Clasificación y tipos de inventarios

- a) Mercaderías:** bienes adquiridos por la empresa que son destinados a la venta sin sufrir alguna transformación.
- b) Materias primas:** sustancia natural o artificial que mediante su transformación o elaboración sirve como base o insumo en la realización de un producto final.
- c) Productos en curso:** bienes o servicios que se encuentran en proceso de transformación al cierre de un ejercicio.
- d) Productos semiterminados:** bienes transformados no destinados a la venta hasta su completa elaboración.

- e) **Productos terminados:** productos sometidos a procesos de elaboración o manufacturación destinados para el consumo final o la venta.
- f) **Suministros y/o materiales auxiliares:** bienes destinados que intervienen indirectamente en el proceso productivo o comercial.
- g) **Envases y embalajes:** bienes complementarios para la presentación o comercialización del producto.

3.2.3. Control de inventarios o *stock*

Consiste en la inspección, intervención y comprobación periódica tanto de las existencias reales como del proceso, efectuando su comprobación mediante un mecanismo de observación y vigilancia preventiva a fin de elaborar acciones de mando.

3.2.3.1. Toma de inventarios

Consiste en contar las unidades existentes en determinado tiempo y espacio. La toma de inventario dependerá del tipo de volumen de inventario y será programado contando con el apoyo de herramientas, como formatos de Kárdex (registro estructurado y organizado de mercaderías), que permitan clasificar, contabilizar y ordenar las existencias y tener un registro estructurado y organizado de la mercadería.

3.2.3.2. Clasificación ABC de inventarios

Es un método de análisis de clasificación de mayor impacto en el inventario el cual se plantea usar una clasificación en tres grupos (A, B y C). Esta

categorización permite identificar los productos que tienen un mayor impacto tanto en el inventario como en el máximo, medio y mínimo de las ventas.

A: Productos importantes o de mayor inversión (aproximadamente el 60 % de las ventas). No es indispensable contar con reservas de inventario.

B: Productos de importancia relativa o de bajo nivel de rotación.

C: Productos de menor relevancia, no indispensables o de escasa demanda.

3.2.4. Gestión de inventarios

El control de inventarios es el mecanismo de examen, detección y corrección oportuna de incongruencias en las actividades de control.

La gestión consiste en el conjunto de acciones u operaciones que permiten decidir el comportamiento de los bienes en el momento de requerir el uso, venta, reposición o aprovisionamiento del inventario.

3.2.4.1. Rotación de inventarios

Es un indicador que permite conocer el número de unidades de existencias que se han vendido y vuelto a comprar para, así, actualizar el inventario.

$$R.INV = \frac{\text{Unidades vendidas en el periodo}}{\text{Unidades en almacén}}$$

Figura 2. Fórmula de rotación de inventarios

3.2.4.2. Ratios de gestión

Permite evaluar la eficiencia de los procedimientos, los fondos, los activos, los créditos, las cobranzas y las existencias que reflejen un mayor volumen de ventas. Indica en qué tiempo (T) la empresa cambia por completo su inventario cada "x" días.

$$\begin{aligned} \text{Ratio. rotación de INV} &= \frac{\text{costo de ventas}}{\text{inventarios}} \\ &= \text{n.º de veces} \\ \text{Días de venta inventario} &= 360 \text{ días(T)} = \text{XXDÍAS} \end{aligned}$$

Figura 3. Ratios de gestión-rotación de inventario

3.2.5. Indicadores de gestión de inventarios

a) **Stock máximo.** Mayor cantidad o nivel de productos no excedidos para garantizar el abastecimiento y no afectar mayores costes.

b) **Stock mínimo.** Es el nivel menor de productos que nos da la referencia para calcular e influir en el *stock* de seguridad.

c) **Stock de seguridad.** Sirve de referencia para responder a la demanda insuficiente, para no quedar sin *stock* (el objetivo es evitar que la empresa quede en *stock* cero).

3.2.6. Costos de inventarios

Los costos de los inventarios están representados y relacionados con el reaprovisionamiento y almacenamiento del inventario en determinado periodo.

Costos de ventas. Costos que se generan con base en las cantidades vendidas. Hay que tener en cuenta si en estos están incluidos factores como el transporte (que podría variar en determinados casos).

Costos de pedidos. Son los costos en que incurre el departamento de compras al procesar un pedido para el reaprovisionamiento de las existencias. Se podría denominar también costo de compras.

Costos de inventarios. Cargos que se generan para mantener un *stock*.

3.2.7. Métodos de valoración de inventarios

FIFO-PEPS: Primero en ingresar; primero en salir (First in, first out).

LIFO-UEPS: Último en ingresar; primero en salir (Last in, first out).

PPP-PROMEDIO PONDERADO: Valor de inventario inicial más compras a promediar.

Capítulo IV. Marco metodológico

3.1. Método para el abordaje de la experiencia

Para la elaboración de este informe de suficiencia profesional se utilizó la metodología descriptiva por cuanto el estudio es de tipo propositivo, dado que el punto de partida describe y aborda la inspección y posterior detección, intervención e instrumentación del trabajo realizado en la empresa Metrópolis Motors mediante una propuesta para mejorar y facilitar la implementación de un sistema de control de inventarios permanente adecuado a sus actividades.

3.2. Lugar de ejecución y temporalidad

El lugar de realización de la experiencia es el establecimiento de la empresa Metrópolis Motors (empresa comercial del sector privado dedicada a la compra, venta y distribución –al por mayor y menor– de repuestos y accesorios para motocicletas y automóviles) ubicado en la ciudad de Iquitos, departamento de Loreto, tal como se muestra en la figura 4. La temporalidad de la propuesta comprende al año 2018.



Figura 4. Ubicación de la empresa

3.3. Población y muestra de la empresa

Empresa Metrópolis Motors (Iquitos, 2018)

3.4. Operacionalización de la temática abordada

Tabla 1
Operacionalización del tema abordado

Tema	Dimensiones	Indicadores	Metodología
<p>Sistema de inventario permanente: Conjunto de operaciones y actividades relacionadas que permite un control constante o perpetuo de los inventarios.</p>	<p>(D1) Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Control • Gestión • Costos • Almacenamiento 	<p>IP1- Inspección IP2- Clasificación IP3- Valoración IP4- <i>Stock</i> máximo IP5- <i>Stock</i> mínimo IP6- <i>Stock</i> de seguridad IP7- Costo ventas IP8- Costo pedido IP9- Costo inventario IP10- FIFO IP11- LIFO IP12- Promedio</p>	<p>Unidad de estudio: Metrópolis Motors Periodo: 2018 Nivel: Descriptivo Corte: Transversal</p>

3.4.1. Desarrollo de la temática abordada.

Para el desarrollo de la temática, en primera instancia, se realizó una estandarización de los ítemes del inventario debido a la falta de una implementación en el control de los inventarios para estandarizar los códigos que comercializa la empresa.

En el desarrollo de la propuesta se propuso a utilizar las herramientas tecnológicas para agilizar la inspección física y visual y controlar su ejecución. el cual es un generador de código de barras *online* (**anexo N°1**), para codificación estándar y un número interno para la rotulación detallada de cada producto según su clasificación.

Teniendo en consideración de las dimensiones del control y la gestión, costo almacenamiento, su clasificación y valoración de los reportes de inventarios existentes, se procedió a programar y determinar los parámetros de sus indicadores máximos y mínimos de inventarios y la reserva del stock de seguridad. Para ello se cotejó las facturas de compras del inventario inicial para hacer un corte y para realizar la valoración y contabilización programando personal, materiales, fecha y hora.

Posteriormente en el desarrollo de la propuesta se evaluaron estos indicadores y se optó por usar el método de los primeros productos en entrar serán los primeros en salir PEPS, asegurando que es el adecuado para el desarrollo propuesto.

Capítulo V. Resultados

5.1. Resultados descriptivos

5.1.1. Evaluación de lineamientos

Al realizar control de inventarios resulta pertinente evaluar las consideraciones coexistentes en el marco del desarrollo de la propuesta.

Resulta pertinente señalar que, según la modificatoria a la Resolución de Superintendencia n.º 286- 2009/SUNAT, para efecto del código de la existencia a consignarse en el Libro de Inventarios y Balances, el Registro de Activos Fijos, el Registro de Inventario Permanente en Unidades Físicas y el Registro de Inventario Permanente Valorizado, modificado mediante Resolución de Superintendencia n.º 042-2018/Sunat.

Considerando que, mediante la Resolución de Superintendencia n.º 340-2017/Sunat, se establece que a partir del 1 de enero de 2019 será obligatorio indicar en la factura y boleta electrónicas, así como en las notas de crédito y débito electrónicas, el código de producto de Sunat (utilizando para dicho efecto el código de productos y servicios estándar de las Naciones Unidas –UNSPSC por sus siglas en inglés–, o el Estándar Global Uno (GS1), en caso de contar con él.

En el artículo 62º de la LIR se menciona que los contribuyentes, empresas o sociedades, en razón de la actividad que desarrollen, deberán practicar inventario, evaluar sus existencias por su costo de adquisición o producción adoptando cualquiera de los siguientes métodos, siempre que se apliquen uniformemente de

ejercicio en ejercicio: a) primeras entradas, primeras salidas; b) promedio diario, mensual o anual; c) identificación específica; d) inventario al detalle o por menor; e) existencias básicas. El reglamento podrá establecer para los contribuyentes, empresas o sociedades, en función a sus ingresos anuales o por la naturaleza de sus actividades, obligaciones especiales relativas a la forma en que deben llevar sus inventarios y contabilizar sus costos.

Tomando los alcances del código tributario en el artículo 69° TUO se señala que las presunciones de diferencia de inventario se determinarán con la diferencia del inventario físico entre las diferencias que aparezcan en los libros y que hayan sido omitidas de registrar en el año inmediato anterior.

Cuando no se presente el libro de inventarios y balances o no se registre cifra alguna, la administración considerará cero como inventario inicial.

Haciendo referencia al Inventario por valorización. Cuando la administración determine estas diferencias por valorización del inventario, presumirá la existencia de ventas que han sido omitidas, en cuyo caso serán atribuidas al año inmediato anterior.

Inventario documentario. Los valores de venta y/o compra de los comprobantes pagados estarán ajustados en todos los casos a las reglas de valor de mercado previstas en la LIR.

5.1.2. Requerimiento de herramientas

Para generar y controlar la secuencia de las operaciones en torno al proceso de sistematización de la gestión y control de los inventarios en la empresa, requeriremos de las herramientas como es el uso y aplicación de Microsoft Excel y

sus complementos adicionales, (para lo cual descargaremos el complemento de código de barras) su utilización nos va llevar a cabo la tarea de generar, las combinaciones de líneas paralelas que contendrán la información de los ítems , como se puede apreciar en la Figura 5, usando estos gráficos que contienen claves de datos estandarizados.



Figura 5. Código de barras formato estándar- GS1

En este caso se propone utilizar la versión online del programa para la generación de los códigos de barras (versión gratuita en la página www.tec-it.com/es/start/Default.aspx) para la creación de la lista de código de barras se adjuntan las instrucciones en el **anexo N° 2**, luego estos códigos generados deberán ser impresos preferentemente sea hojas o etiquetas de papel autoadhesivas.

Es necesario, mas no imprescindible, contar con un lector láser de código de barras; por ello se propone la adquisición de este aparato. **Figura.6.**



Figura 6. Lector láser de código de barras

Su adquisición no requerirá de mucha inversión y proporcionará múltiples beneficios, además será deducible de impuestos; se adjuntan cotizaciones de precios de estos dispositivos electrónicos ofertantes en el mercado en el **anexo 3**.

5.1.3. Desarrollo de estructura de procesamiento de datos

Luego de obtener los requerimientos preliminares, pasaremos a la siguiente fase de la propuesta que consiste en el desarrollar formatos para el registro de los ingresos y salidas de las existencias. Equipamiento de un sistema de ingresos de datos control permanente y/o perpetuo con el objeto de agilizar y, a su vez, sistematizar el proceso basado en la necesidad que tradicionalmente se ha venido manejando en la empresa de forma convencional.

En esta etapa se crearán las tablas que contendrán los siguientes formatos de acuerdo al tipo de existencias para el ingreso de datos:(**anexo 5**)

Columna A: Clave de producto o código (carácter alfanumérico)

Columna B: Unidad de medida (Código de la unidad de medida: caja, litro, kit, unidad, docena, etc.)

Columna C: Nombre del producto

Columna D: Cantidad

Columna E: Precio de Compra.

Columna F: Precio de venta.

Columna G: Cantidad de reserva de stock.

Estas las principales y es necesario que estén agregadas y no estén vacías.

Columna H: Otros precios de venta

Columna I: Información adicional (máximo 150 caracteres)

Columna J: Categoría

Las columnas de H a J serán opcionales.

De esta manera podremos cuantificar e identificar al detalle cada unidad de existencia, con estos datos obtenidos se generar los códigos de barras en conjunto.

CODIGO	PRODUCTO	PRECIO COMPRA	PRECIO VENTA	ENTRADA	SALIDA	SALDO
M5001000	5100 ACEITE MOTOR 15W50 1L TS	S/21.35	S/25.00	40	5	35
M5001001	CABLE ACELERADOR CG125 SFX	S/2.63	S/4.50	41	10	31
M5001002	BRIDA CARBURADOR CG125/150 SFX	S/3.61	S/5.00	60	30	30
M5001003	ZAPATA FRENO CB125 SFX	S/4.21	S/6.00	43	43	0
M5001004	LLANTA 17-250 301E HF C90	S/38.77	S/43.50	80	12	68
M5001005	LLANTA 275-17 4PR HF-307 (TRAIL)	S/48.54	S/53.50	45	11	34
M5001006	FOCO STOP 12V 23/8W CG125 SFX	S/0.43	S/1.00	46	22	24
M5001007	FOCO DEL. CG125 12V 35/35 T19 SFX	S/0.72	S/1.50	47	6	41
M5001008	CABLE EMBRAGUE SOLO CB125 SFX	S/0.70	S/1.20	48	48	0
M5001009	CAMARA 250/275-17 TR4 TH	S/10.40	S/13.50	49	8	41
M5001010	CAMARA 18-275/300 HF TR4	S/11.00	S/14.00	150	50	100
M5001011	BUJIA NGK BR C7HSA MOTOS C50/C70/ ST70/C	S/3.60	S/5.50	51	21	30
M5001012	FOCO DIRECC. 12V CG125 SFX	S/0.28	S/0.60	52	11	41
M5001013	CHAPA CONTACTO 6 CABLES WAVE 100 ANT SFX	S/7.19	S/11.50	53	20	20
M5001014	CHAPA CONTACTO 2 CABLES WAVE 110 SFX	S/8.31	S/12.50	54	19	35
M5001015	SEG. CADENA ARRASTRE 428H-CL SFX	S/0.26	S/1.10	70	51	19
M5001016	RODAJE BOLAS 6301-2NSL SFX	S/2.00	S/3.00	56	3	53
M5001017	RODAJE BOLAS 6302-2NSL SFX	S/2.30	S/3.50	57	5	52
M5001018	RODAJE BOLAS 6303-2NSL SFX	S/2.65	S/3.80			0

Figura 7. Lista de reporte de ingreso de productos en stock

Así mismo se asignarán los datos de clientes que nos proporcione la empresa conforme a la siguiente tabla.

Tabla 2. Principales clientes

		CLIENTES	
Razón Social	código	R.U.C	
SEGURO SOCIAL DE SALUD	010	20131257750	
CETP S.A.C	031	20541235150	
SERVICENTRO VELITA S.R.L	044	20600809947	
PETRO QUITOS S.A.C	055	20493646797	
AMAZONIA SIGLO XXI E.I.R.L	057	20493655516	
JORGE MARTÍN PINEDO RÍOS	061	10053184168	
LUIS EMILIO MORALES	205	10258632864	
REPUESTOS EL RAYO	080	10054778900	

Fuente: Datos Metrópolis Motors

Al igual de la información de los proveedores:

Tabla 3. Principales proveedores

Razón social	Código	PROVEEDORES
		R.U.C.
SOCOPUR S.A.C	010	20128967606
AF BOULLOSA S.R.L.	020	20103802947
REPRESENTACIONES TECNIMOTORS	030	20393210762
MAXIMOTOS E.I.R.L	040	20493366832
COREPSA CÍA DE REPRESENTACIONES S.A.C.	050	20103927995
GRUPO POSEIDÓN S.A.C.	060	20493798465
FLASH MOTOR	070	20528130934
SERVICENTRO MAX S.R.L.	080	20493307666

Fuente: Datos Metrópolis Motors.

Habrà un adecuado formato que asignarà una codificaci3n estàndar para identificar al recibir los pedidos de cada proveedor o ingresar a los nuevos y almacenarlos lo que permitirà establecer una mejor informaci3n a suministrar y actualizar.

Posteriormente, con la data crearemos las tablas dinàmicas en Excel, para el ingreso de datos asignando la pestaña *clientes*.

ID Cliente	TIPO	DNI / R.U.C	NOMBRES
C00001	CONSUMIDOR	22783418	JOSE OLAYA DEL MAR
C00002	MINORISTA	10054778900	REPUESTOS EL RAYO
C00003	MAYORISTA	20541260559	LA FACTORIA S.A.C
C00004	CONSUMIDOR	24567341	LUIS MIGUEL RIOS

Figura 8. Tabla de asignaci3n y tipo de clientes

En otra pestaña asignaremos datos de proveedores con información detallada y la respectiva codificación.

ID PROVEEDOR	TIPO	DNI / R.U.C	NOMBRES
P00010	LOCAL	20128967606	SOCOPUR S.A.C
P00011	NACIONAL	20060034568	HONDA DEL PERU S.A
P00012	NACIONAL	20493366832	RTM S.A.C
P00013	INTERNACIONAL	C87564W	YUAN FAO LTA

Figura 9. Tabla de asignación y clasificación de proveedores

Luego se asignarán los datos obtenidos en la toma de inventarios, como es la inversión de inventario en valores dinerarios en la tabla *Productos* que representa a cada una de nuestras existencias ID y el valor total de ellas; tal como se muestra en la figura 8.

FECHA	CODIGO	DESCRIPCION	U.MEDIDA	CANTIDAD	PROCEDENCIA	COSTO	COLOR	PRECIO
30/12/2017	MOT102779	5100 ACEITE MOTOR 15W50 1	NIU	36	IMPORTADO	21.35		768.60
31/12/2017	110037020	GUARDAFANGO POSTERIOR	PAR	48	NACIONAL	28	ROJO	1,344.00
01/01/2018	DP8EA-9	BUJIA NGK BR DP8EA-9	NIU	290	IMPORTADO	3.61		1,046.90
02/01/2018	35010-KRS-T50	CHAPA CONTACTO 6 CABLES	SET	120	IMPORTADO	7.19		862.80

Figura 10. Asignación de la data según la toma de inventarios

*Los datos son referenciales

Esto nos permitirá captar datos reales, libres de errores, así como saber qué la inversión de las mercaderías que posee la empresa en su almacén.

5.1.4. Diseño de Macro

Luego de ingresado los registros, obteniendo nuestra base de datos, se procederá a diseñar la interface de la macro, propuesta que consiste en el equipamiento de un sistema de control permanente y/o perpetuo con el objeto de agilizar y, a su vez, sistematizar el proceso basado en la necesidad de la empresa. que tradicionalmente se ha venido manejando de forma convencional Figura 11.



Figura 11. Interface gráfica macros en Excel

Crearemos los botones *productos*, *movimientos*, *salidas*, *entradas*, *reporte salidas*, *reporte entradas*, *reporte unitario*, *clientes* y *proveedores* y el enlace opcional de *INTEGRAR*. También se procederá a configurar las funciones de las operaciones de entrada de existencias, lo cual se realizará en la hoja de la pestaña llamada [*Entradas*], la cual vincularemos a la base de datos de productos utilizando la función [*Buscarv*] de Microsoft Excel, conforme se observa en la figura **anexo4**

=BUSCARV([CODIGO];INVENTARIO;2;FALSO)						
A	B	C	D	E	F	
1	CODIGO	DESCRIPCION	FECHA	CANTIDAD	STOCK	PRECIO
2	100	5100 ACEITE MOTOR 15W50 1L TS	10/05/2018	300	S/	1,600.00
3	101	CABLE ACELERADOR CG125 SFX	11/05/2018	120	S/	501.00
4	102	BRIDA CARBURADOR CG125/150 SFX	12/05/2018	1	S/	10.00
5	103	ZAPATA FRENO CB125 SFX	13/05/2018	80	S/	396.00
6	104	LLANTA 17-250 301E HF C90	14/05/2018	200	S/	5,500.00
7	105	LLANTA 275-17 4PR HF-307 (TRAIL)	15/05/2018	305	S/	505.00

Figura 12. Tabla de entradas de productos

Del mismo modo se va a integrar la pestaña SALIDAS con la base de datos de inventarios

=BUSCARV([CODIGO];INVENTARIO;2;FALSO)						
A	B	C	D	E		
1	CODIGO	DESCRIPCION	FECHA	CANTIDAD	STOCK	
2	100	5100 ACEITE MOTOR 15W50 1L TS	23/08/2018	45		
3	100	5100 ACEITE MOTOR 15W50 1L TS	24/08/2018	10		
4	100	5100 ACEITE MOTOR 15W50 1L TS	25/08/2018	10		
5	101	CABLE ACELERADOR CG125 SFX	26/08/2018	10		
6	102	BRIDA CARBURADOR CG125/150 SFX	27/08/2018	10		
7	103	ZAPATA FRENO CB125 SFX	28/08/2018	10		
8	104	LLANTA 17-250 301E HF C90	29/08/2018	10		
9	105	LLANTA 275-17 4PR HF-307 (TRAIL)	30/08/2018	10		
10	106	FOCO STOP 12V 23/8W CG125 SFX	31/08/2018	10		
11	107	FOCO DEL. CG125 12V 35/35 T19 SFX	01/09/2018	10		
12	108	CABLE EMBRAGUE SOLO CB125 SFX	02/09/2018	10		
13	109	CAMARA 250/275-17 TR4 TH	03/09/2018	20		

Figura 13. Tabla salidas de productos

Así en él, de acuerdo con el reporte de entradas y salidas [código], se gestionarán los indicadores de cantidad de *stock* utilizando la función *sumar.si*.

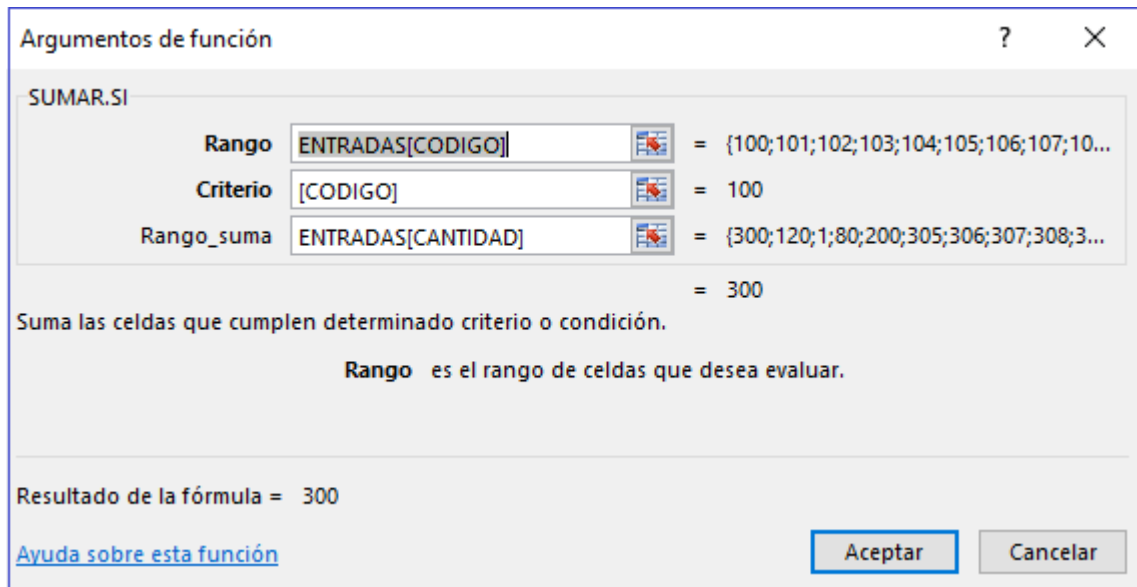


Figura 14. Insertar argumentos de función matemáticas/ *sumar.si*

Luego configuraremos la pestaña *inventarios*, sus campos de entradas y salidas y *stock*. Estos campos los vincularemos con las hojas de entrada y de salida, respectivamente, utilizando los códigos de los ítems.

Haciendo el vínculo de lo códigos de la hoja de entradas con los campos de entradas de la hoja de inventarios para traer esa información del campo *cantidad* de los códigos.

De igual modo configuraremos el campo *salidas* de la hoja de inventarios integrando los registros del campo *salidas* de la hoja y vinculándolo al inventario.

A	B	C	D	E
CODIGO	DESCRIPCION	ENTRADAS	SALIDAS	STOCK
100	5100 ACEITE MOTOR 15W50 1L TS		300	203
101	CABLE ACELERADOR CG125 SFX		120	109
102	BRIDA CARBURADOR CG125/150 SFX		15	5
103	ZAPATA FRENO CB125 SFX		80	68
104	LLANTA 17-250 301E HF C90		200	156
105	LLANTA 275-17 4PR HF-307 (TRAIL)		305	269
106	FOCO STOP 12V 23/8W CG125 SFX		306	288
107	FOCO DEL. CG125 12V 35/35 T19 SFX		307	297
108	CABLE EMBRAGUE SOLO CB125 SFX		308	298

Figura 15. Asignación funciones salidas de stock

Esto permitirá que todos los movimientos estén registrados e identificados y hará posible mejorar la eficiencia y el desempeño en las operaciones, así como el adecuado control de los activos de la empresa.

Stock máximo, *stock* mínimo y *stock* de seguridad permitirán determinar un número de reserva óptimo para el reaprovisionamiento del *stock*.

FECHA	CODIGO	PRODUCTOS	MOVIMIENTO	CANTIDAD	P.COMPR	P.VENTA	TOTAL COMPRA	TOTAL VENTA	OBS.
25/02/2018	M5001006	FOCO STOP 12V 23/8W CG125 SFX	SALIDAS	1	0.43	1		1	
18/01/2018	M5001003	ZAPATA FRENO CB125 SFX	ENTRADAS	13	4.21	6	54.73	78	
12/05/2018	M5001000	5100 ACEITE MOTOR 15W50 1L TS	ENTRADAS	200	21.35	25	4270	5000	
							0	0	

Figura 16. Tabla registros de movimientos entradas-salidas

A	B	C	D	E
CODIGO	DESCRIPCION	ENTRADAS	SALIDAS	STOCK
100	5100 ACEITE MOTOR 15W50 1L TS	300	97	203
101	CABLE ACELERADOR CG125 SFX	120	11	109
102	BRIDA CARBURADOR CG125/150 SFX	15	10	5
103	ZAPATA FRENO CB125 SFX	80	12	68
104	LLANTA 17-250 301E HF C90	200	44	156
105	LLANTA 275-17 4PR HF-307 (TRAIL)	305	36	269
106	FOCO STOP 12V 23/8W CG125 SFX	306	18	288
107	FOCO DEL. CG125 12V 35/35 T19 SFX	307	10	297
108	CABLE EMBRAGUE SOLO CB125 SFX	308	10	298

Figura 17. Funcion sumar códigos salidas-entradas

Al al realizar control de inventarios resulta pertinente evaluar las consideraciones coexistentes en el marco del desarrollo de la propuesta.

5.1.5. Utilización de ratios para la gestión de inventarios

Al realizar control de inventarios resulta pertinente evaluar las consideraciones coexistentes en el marco del desarrollo de la propuesta. Luego de la implementación necesitamos realizar la gestión adecuada de inventarios en el almacén.

En esta etapa, se logrará controlar el equilibrio en las cantidades del *stock* el comportamiento de los ingresos y salidas de acuerdo al método PEPS.

Se podrá conocer la demanda diaria, semanal y por periodos con base en los reportes que se obtendrá con ayuda de las ratios en el sistema, lo que garantizará una adecuada gestión financiera.

Frente a las demandas tener una mejor oportunidad de competencia en el mercado, mantener los costos bajos y conservar suficientes productos disponibles para la venta.

Barra de fórmulas					
=+[@ENTRADAS]-[@SALIDAS]]					
A	B	C	D	E	
CODIGO	DESCRIPCION	ENTRADAS	SALIDAS	STOCK	
100	5100 ACEITE MOTOR 15W50 1L TS	300	97	203	
101	CABLE ACELERADOR CG125 SFX	120	11	109	
102	BRIDA CARBURADOR CG125/150 SFX	15	10	5	
103	ZAPATA FRENO CB125 SFX	80	12	68	
104	LLANTA 17-250 301E HF C90	200	44	156	
105	LLANTA 275-17 4PR HF-307 (TRAIL)	305	36	269	
106	FOCO STOP 12V 23/8W CG125 SFX	306	18	288	
107	FOCO DEL. CG125 12V 35/35 T19 SFX	307	10	297	

Figura 18. Tabla de reporte de stock

Mantener a una mínima inversión, permitiendo una mejor rentabilidad.

Configuraremos, seguidamente, los reportes de inventarios para obtener las cantidades y saldos del *stock* de forma automatizada. Para ello se utilizará la fórmula simple de restar los campos de entradas menos los campos de salidas en el campo *stock*.

Usaremos la funcionalidad de las ratios de rotación para relacionarlo con las funciones de contabilidad, al venderse un tanto por ciento de las mercaderías en un determinado tiempo en base a esos datos obtenidos.

Se utilizará un método de criterio o simulación personal para hacer el pronóstico de ventas (posibles ventas), de posible precisión, el que suministrará al personal de ventas un pronóstico de las futuras ventas a los clientes continuos y de cada proveedor, con opción de hacer comparaciones periódicas de tiempo entre los productos que compramos.

A	B	C	D	E	F	G	H
COMPRAS	MARZO						
FECHA	TIPO DOC.	SERIE	RUC	RAZON SOCIAL	PO.GRAV	IGV.	IMPORTE
MERCADERIAS							
05/03/2018	FACTURA	F101-003904	20531321970	ALMACENES DE LA SELVA SAC			26,633.77
08/03/2018	FACTURA	FO01-15379	20515108794	COLOMBINA DEL PERU S.A.C	22180.29	3992.45	26,172.74
08/03/2018	FACTURA	FO01-15380	20515108794	COLOMBINA DEL PERU S.A.C	12146.82	2186.43	14,333.25
14/03/2018	FACTURA	F101-0004441	20531321970	ALMACENES DE LA SELVA SAC			28,790.15
19/03/2018	FACTURA	001-000024	10192376888	VALLADARES SEGURA CARMEN ROSA			3,264.00
GASTOS							
01/03/2018	FACTURA	0003-002192	20541176048	PERU INVERSIONES Y SERVICIOS E.I.R.L			1,000.00
01/03/2018	FACTURA	FO02-0002237	20493203453	GRIFO PANCHITO E.I.R.L			25.00
01/03/2018	FACTURA	004-0004071	10052730169	ROCIO AMPARO SIMONS NAVARRO			20.00
01/03/2018	FACTURA	004-000401	20366728385	CJ CHAVEZ SRL			90.00
02/03/2018	TIKET FACTU	082-0007827	20600755430	OLVA IQUITOS S.A.C	12.71	2.29	15.00
02/03/2018	FACTURA	0001-00831	20493565797	SERPROSA E.I.R.L			200.00
03/03/2018	FACTURA	FO01-250	20450862917	CAR BUSS S.R.L			110.00
05/03/2018	FACTURA	FO01-629	20528289372	SERVICENTRO DONATTO E.I.R.L			20.00
06/03/2018	FACTURA	FO10-18387	20451340167	PLASTICOS Y PAPELES S.A.C			88.00
06/03/2018	FACTURA	FO01-0001458	20567293484	CORPORACION VASQUEZ SANDI S.A.C			30.00
06/03/2018	FACTURA	0001-011543	20541114794	M&S SELVA DEL PERU SAC			143.00
07/03/2018	FACTURA	FO01-0002097	20493203453	GRIFO PANCHITO E.I.R.L			20.00
08/03/2018	FACTURA	FO08-000834	20541235150	CETP S.A.C			10.10
08/03/2018	FACTURA	0001-000014	10455819127	MARJURIT LLIVET RODRIGUEZ VILLACORTA			83.00
		MARZO 2018	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	+

Figura 19. Captura pantalla Reporte de ventas
* Los datos son Referenciales

Capítulo VI

Conclusiones y recomendaciones

6.1. Conclusiones

La propuesta de control de inventarios mediante un nuevo sistema de almacenamiento permanente favorecerá la estandarización en la gestión de inventarios de la empresa para un mejor control interno y contable.

Al contrarrestar los problemas de carencia de inventarios se reducirán los índices de ventas perdidas por agotamiento de *stock*, lo que dará lugar a que haya una percepción positiva de la empresa en el cliente al poder ser atendidos de manera eficiente y rápida.

Podrá detectarse el sobre *stock* de productos y a aquellos de baja rotación y que no se venden, así como los problemas que puedan generar en el área; para la toma de decisiones para su posterior o inmediata corrección.

Este sistema de control permanente, además de permitir tener el inventario al día, evitará el incremento de los costes.

El no contar con un sistema de inventarios constante trae no solo riesgos y exceso de recursos inmovilizados y reducidos, sino también mermas y desperdicios lo que se traduce en pérdida de tiempo y de dinero.

En su almacén podremos cuantificar e identificar cada unidad de existencia al detalle con un mejor conjunto de información (como serían el número de serie, modelo, color, fecha de ingreso, estado, procedencia, costo de adquisición, valor

bruto del producto); permitiendo a la empresa un mayor control y visibilidad de los productos que llegarán al consumidor final.

Se suministrará información al departamento de compras de las cantidades disponibles para que logren gestionar los pedidos adecuados para el reabastecimiento, se proyectara ganancias futuras a un valor presente, realizable aun periodo un valor presente, realizable en un periodo, traducido en ganancias a futuro.

6.2. Recomendaciones

De acuerdo con los resultados aplicables de nuestra variable se recomienda a la empresa implementar la propuesta de un sistema de control de *stock* permanente en la gestión de inventarios, y los complementos para adoptarlo en base a las normativas existentes.

La empresa requiere mejorar el control en esta área porque los niveles de sus transacciones requieren determinar al máximo sus funciones, se recomienda la adquisición de una lectora de identificación de código de barras la que disminuirá los errores tanto al almacenar como en el momento de procesar las órdenes (lo que reducirá el tiempo de operaciones de atención).

Establecer controles cíclicos permanentes y mejora continua de recuentos y una toma de inventarios físicos para evitar el sobre *stock*,

Es recomendable que se implemente la práctica de elaboración de presupuestos antes de lanzar los pedidos, así como tomar énfasis en el seguimiento de los gastos para realizar los ajustes hacia los costos evitables, para hacer un financiamiento adecuado y oportuno.

Referencias

- Grupo Financiero Santander. (15 de marzo de 2017). <https://www.santanderpyme.com.mx>. Obtenido de *Manejo de inventarios: un desafío tecnológico para las pymes*: <https://www.santanderpyme.com.mx/detalle-noticia/manejo-de-inventarios-un-desafio-tecnologico-para-las-pymes-.html>
- Laveriano, W. (2010). Importancia del control de inventarios en la empresa. *ACTUALIDAD EMPRESARIAL* N° 198, II-1.
- Loja, J. C. (2015). *Propuesta de un sistema de gestión de inventarios para la empresa Femarpe cía.ltda*. Cuenca.
- Melo, A. T.; Cruz, J. P. y Pinzón, W. C. (2016). *Propuesta de mejoramiento del sistema de inventario en el almacén Mercasur ubicado en la ciudad de Bolívar*. Soacha.
- NIC2, R. C. (23 de agosto de 2017). <https://www.mef.gob.pe/es/consejo-normativo-de-contabilidad/nics>. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-2134/por-instrumentos/resoluciones-cnc/16340-resolucion-de-consejo-normativo-de-contabilidad-n-003-2017-ef-30/file>
- Salazar, M. D. y Mancera, P. G. (2017). *Administración de inventarios: un desafío para las pymes*. Inventio.
- Tanaca, R. A. (2009). *ANÁLISIS Y PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE PRONÓSTICOS Y GESTIÓN DE INVENTARIOS EN UNA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO*. Lima: PUCP.
- Velasquez, G. Y. (2015). *Propuesta de un sistema de inventarios en la comercializadora y reparadora de calzado Recordcalza cía.ltda*. Cuenca: Universidad Salesiana.
- Villegas, V. A. y Mego, J. T. (2016). *Propuesta de un sistema de control de inventarios en la empresa proveedora de alimentos Bellavista S.R.L.* Lima: Universidad Peruana Unión.

Anexo

Al utilizar este sitio acepta el uso de cookies para personalizar contenido, ofrecer funciones de medios sociales y analizar el tráfico del sitio. También compartimos información sobre el uso de nuestro sitio con nuestros medios sociales y socios de análisis. [Ver más detalles.](#) **ACEPTAR**

Códigos de barras Etiquetas en línea VDA-4902 Etiquetas de envío Tarjetas de visita con QR-Code de en es fr it ru zh hr


TEC-IT Programas Descargas Comprar Soporte Servicios Empresa [Iniciar sesión](#)

ONLINE BARCODE GENERATOR

Genere códigos de barras gratis online

¡Códigos de barras lineales, códigos 2D, GS1 DataBar, códigos de barras postales y muchos más

Este generador de código de barras en línea muestra las capacidades del programa de [componentes de código de barras](#). TBarCode SDK. TBarCode simplifica la creación de código de barras en sus aplicaciones - p.ej. en C#.NET, VB.NET, Microsoft ASP.NET, ASP, PHP, Delphi y otros lenguajes de programación. Pruebe este generador de código de barras en línea **sin instalación de programas** (Términos del servicio) y genere códigos de barras como EAN, UPC, GS1 DataBar, Code-128, QR-Code, PDF417, Postal Codes, ISBN, etc. inmediatamente.


 Códigos lineales
<input checked="" type="checkbox"/> Code-128
<input type="checkbox"/> Code-11
<input type="checkbox"/> Code-2of5 Interleaved
<input type="checkbox"/> Code-39
<input type="checkbox"/> Code-39 ASCII Completo
<input type="checkbox"/> Code-93
<input type="checkbox"/> Flattermarken
<input type="checkbox"/> GS1-128 (UCC/EAN-128)

Code-128

Datos
MOT102779

Un código de barras por fila [Actualizar](#)

Evaluar secuencias de escape
Mire la [Referencia de Códigos de Barras](#): use
\\F para FNC1, \\t para TAB, \\n para ENTER



MOT102779

[Descargar](#)

Su generador gratuito de código de barras online. ! Código de barras en su Web!

Puede utilizar este generador de código de barras como parte de su aplicación o página web no comercial para crear **códigos de barras dinámicos con sus propios datos**. La única condición es, que incluya el texto "**Código de barras generado con el programa de código de barras de TEC-IT**". Es necesario crear el enlace externo a www.tec-it.com, los logos son opcionales. Para un uso comercial, por favor, [póngase en contacto con nosotros](#).

Aquí tiene preparado el código HTML de código de barras, tan solo tiene que insertar sus datos del código de barras en el parámetro GET "data":

```
<table>
<tr>
<td style='padding:10px; text-align:center; font-size:15px; font-family:Arial,Helvetica;'>
<a href='https://www.tec-it.com' title='Barcode Software by TEC-IT'>
<img src='https://www.tec-it.com/pics/banner/web/TEC-IT_Banner_120x42.gif' alt='Barcode Software by TEC-IT' border='0' />

```

<h3>Generador de etiquetas de código de barras</h3> <p>Genera etiquetas de código de barras y formularios industriales como VDA 4902, AIAG, MAT Labels, etc. Pruebe el generador de etiquetas de código de barras gratis online e imprima sus etiquetas inmediatamente!</p>	<h3>Generador de Códigos QR</h3> <p>Escanee los códigos QR con su Smartphone para visitar páginas web, marcar números de teléfono, enviar SMS o Tweets, compartir datos de contacto o acceder a redes WiFi (y muchas más).</p>	<h3>Tarjetas de visita QR-Code</h3> <p>Crea tarjetas de visita con código 2D que puede ser leído por la mayoría de smartphones (iPhone, Windows Mobile, Android...). Generador de tarjetas de visita con QR-Code. ¡Diviértase!</p>
---	--	--

<h3>TEC-IT Datenverarbeitung GmbH</h3> <p>Si busca programas de alta calidad, TEC-IT se los ofrece satisfactoriamente.</p> <p>Desde 1996 TEC-IT ha desarrollado programas de código de barras, impresión, etiquetado, presentación de informes y adquisición de datos. Nuestra empresa ofrece programas estándar como TFORMer, TBarCode, Barcode Studio o la</p>	<h3>Noticias TEC-IT</h3> <p>03/08/2018 Word/Excel Add-In: Troubleshooting Stability Problems</p> <p>01/08/2018 Barcode Creator with CMYK Support for Adobe Illustrator</p> <p>30/07/2018</p>	<h3>Enlaces directos</h3> <p>Windows - Creador de códigos de barras - Código de Barras para Word y Excel - SDK de código de barras - Programa de etiquetas de código de barras - Presentación de informes - Adquisición de datos</p> <p>Mac OS X - Creador de código de barras - SDK para generar códigos de barras</p>
--	--	---

Anexo 2

Al utilizar este sitio acepta el uso de cookies para personalizar contenido, ofrecer funciones de medios sociales y analizar el tráfico del sitio. También compartimos información sobre el uso de nuestro sitio con nuestros medios sociales y socios de análisis. [Ver más detalles.](#) **ACEPTAR**

Códigos de barras Etiquetas en línea VDA-4902 Etiquetas de envío Tarjetas de visita con QR-Code de en es fr it ru zh-cn

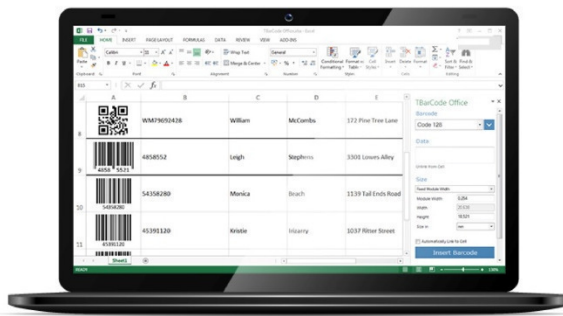
TEC-IT Programas Descargas Compra Soporte Servicios Empresa

Inicio Programas Códigos de barras TBarCode Office Complemento para Excel

TBarCode Office: complemento de código de barras para Microsoft Excel®

Generalidades Complemento para Word **Complemento para Excel** Hoja de datos Historial

¡Una mejora considerable! Con el **complemento de código de barras para Excel** de TBarCode Office, insertar códigos de barras en **hojas de cálculo Excel directamente** es cuestión de segundos. Vincular el contenido de las celdas con códigos de barras (p.ej. para imprimir una lista de números de producto o los códigos UPC) es igual de sencillo.



¡Crear códigos de barras con Microsoft Excel es fácil!

Utilice el **complemento de código de barras para Excel** de TBarCode Office para crear **códigos de barras** sueltos y listas de código de barras o tablas de código de barras rápidamente y con una calidad profesional.

Es fácil crear listas de artículos o catálogos: Todas las celdas seleccionadas (p.ej. todos los números UPC en una columna Excel) son convertidas en códigos de barras con **un solo clic**.

Trabajar con TBarCode Office es divertido. Puede realizar incluso tareas avanzadas, como **vincular códigos de barras dinámicamente** con el contenido de la hoja de cálculo. El código de barras se actualiza dinámicamente, cada vez que el contenido de la celda cambie.

Este complemento de código de barras se centra en facilitar el trabajo pero también proporciona control sobre todos los parámetros del código de barras (tipo de código de barras, altura/anchura, ancho de módulo, dígito de control, etc.).

¡Pruebe gratis el complemento de código de barras para Microsoft Excel!

Descargar complemento de código de barras para Microsoft Excel (Office 2007/2010/2013/2016/365)

Insertar un código de barras en Microsoft Excel

Para insertar códigos de barras en un documento de Microsoft Excel siga por favor los siguientes pasos:

1. Cambie a la pestaña **Complementos**.

TBarCode Office



Descargar

TBarCode Office Demo



Comprar

From €84 / \$104

[Hoja Informativa \(PDF\)](#)

Insertar códigos de barras en Excel

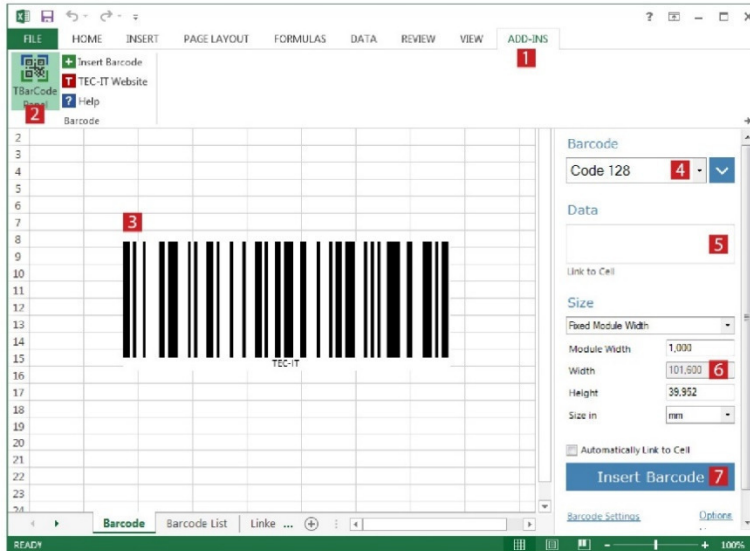
La primera parte del vídeo muestra cómo crear un código de barras sueltos. El código de barras se puede **vincular con una celda de la hoja de cálculo**. Crear códigos de barras dinámicos, que se actualizan automáticamente, es fácil con la función de vincular celdas. La segunda parte del vídeo le enseña cómo crear múltiples códigos de barras (listas) con un simple clic.

¡Más vídeos en el canal tutorial de **TBarCode Office!**

Enlaces relacionados

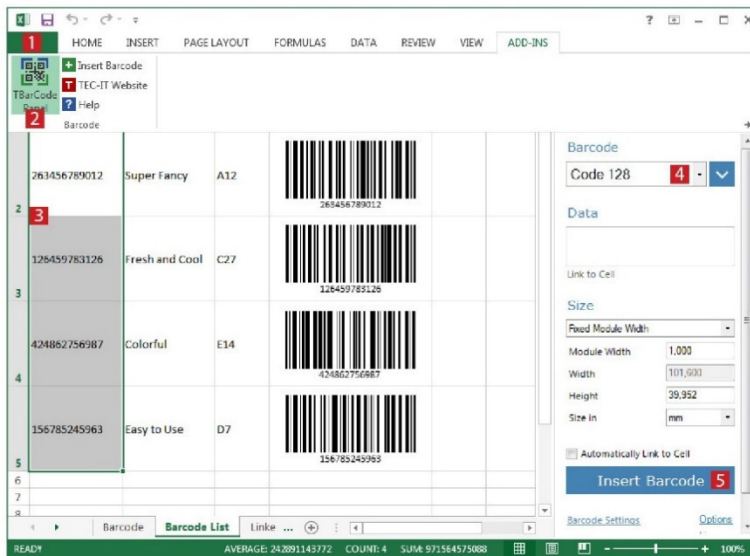
- ▶ [Descargar TBarCode Office](#)
- ▶ [Precios, licencias](#)
- ▶ [Pedidos en línea](#)
- ▶ [Referencias de clientes](#)
- ▶ [Preguntas frecuentes de TBarCode Office](#)
- ▶ [Base de conocimientos de códigos de barras](#)
- ▶ [Vídeos de TBarCode Office](#)

2. Abra el **Panel TBarCode**.
3. Haga clic en una celda.
4. Elija el tipo de código de barras (p.ej. Code 128).
5. Introduzca los datos del código de barras o utilice los datos por defecto del tipo seleccionado.
6. Ajuste el tamaño del código de barras (ancho, alto, ancho de módulo, etc.).
7. Haga clic en el botón **Insertar código de barras**. ¡Listo!



¿Cómo crear una lista de códigos de barras?

1. Abra la hoja de Excel con los datos de los códigos de barras (p.ej. una lista con números de artículos) o cree su propia lista.
2. Abra el **Panel TBarCode**.
3. Seleccione las celdas con los datos de los códigos de barras.
4. Elija el tipo de código de barras (p.ej. Code 128).
5. Haga clic en el botón **Insertar código de barras**. ¡Listo!

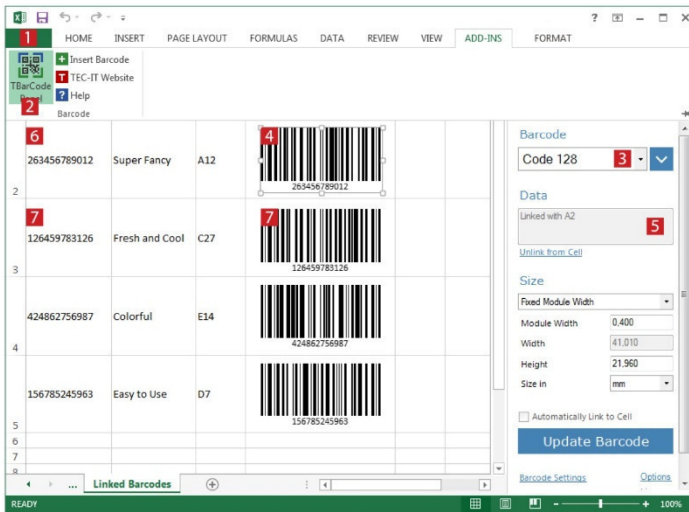


¿Cómo vincular códigos de barras con celdas?

1. Abra la hoja de cálculo de Excel.
2. Abra el **Panel TBarCode**.
3. Elija el tipo de código de barras (p.ej. EAN 13).
4. Seleccione la celda con el código de barras.
5. Haga clic en "Enlazar con celda" ("Link to Cell").

6. Seleccione la celda correspondiente.

7. ¡Listo! Cada vez que cambie el contenido de la celda, el código de barras se actualizará.



TEC-IT Datenverarbeitung GmbH

Si busca programas de alta calidad, TEC-IT se los ofrece satisfactoriamente.

Desde 1996 TEC-IT ha desarrollado programas de código de barras, impresión, etiquetado, presentación de informes y adquisición de datos. Nuestra empresa ofrece programas estándar como TFORMer, TBarCode, Barcode Studio o la herramienta de captura de datos TWedge. Ofrecemos soluciones personalizadas previa petición.

Noticias TEC-IT

03/08/2018

Word/Excel Add-In: Troubleshooting Stability Problems

01/08/2018

Barcode Creator with CMYK Support for Adobe Illustrator

30/07/2018

New Label Templates Published

10/07/2018

Barcode Maker Software with Improved Command Line Mode

Más noticias...

Enlaces directos

Windows - Creador de códigos de barras - Código de Barras para Word y Excel - SDK de código de barras - Programa de etiquetas de código de barras - Presentación de informes - Adquisición de datos

Mac OS X - Creador de código de barras - SDK para generar códigos de barras

Linux, UNIX - Creador de código de barras - SDK para generar códigos de barras - Servidor de código de barras

SAP - DLL de código de barras - Servidor de código de barras - Solución de código de barras (sin Middleware)

Android - Adquisición de datos - Keyboard Wedge

iOS - Escáner en la nube para Word, Excel y Google Sheets

Servicios Web - Generador de Códigos de Barras - Generador de Etiquetas Online - Tarjetas de visita con Códigos QR

Anexo 3

Honeywell
Base
1300G



**BASE para LECTOR
CODIGO BARRAS
HONEYWELL 1300G**
\$ 16.00 ó S/. 53.12

Stock: 6
Código Interno: 017902

3nStar
LECTOR CODIGO
DE BARRAS



**LECTOR CODIGO BARRAS
3nSTAR SC050 1D USB
C/Base**
~~\$ 50.00 ó S/. 166.00~~
\$ 35.00 ó S/. 116.20

Stock: > 10
Código Interno: 020252

3nStar
LECTOR CODIGO
DE BARRAS SC100



**LECTOR CODIGO BARRAS
3nSTAR SC100 1D Laser
C/Base**
\$ 55.00 ó S/. 182.60

Stock: > 10
Código Interno: 021448


3nStar
Lector de Código
de Barras SC405



**LECTOR CODIGO BARRAS
3nSTAR SC405 2D USB
C/Base**
\$ 105.00 ó S/. 348.60

Stock: 8
Código Interno: 022099

3nStar
LECTOR CODIGO
DE BARRAS SCI150



**LECTOR CODIGO BARRAS
3nSTAR SCI150 1D Imager
USB**
\$ 52.00 ó S/. 172.64

Stock: 1
Código Interno: 022093


ARGOX
Lector
AS-8000



**LECTOR CODIGO BARRAS
ARGOX AS-8000 -con Base
USB**
\$ 58.00 ó S/. 192.56

Stock: > 10
Código Interno: 009407

ARGOX
Lector sin base
AS-8000



**LECTOR CODIGO BARRAS
ARGOX AS-8000 -sin Base
USB**
\$ 50.00 ó S/. 166.00

Stock: > 10
Código Interno: 008565

DATALOGIC
Heron HD3430
Lector código 1D-2D

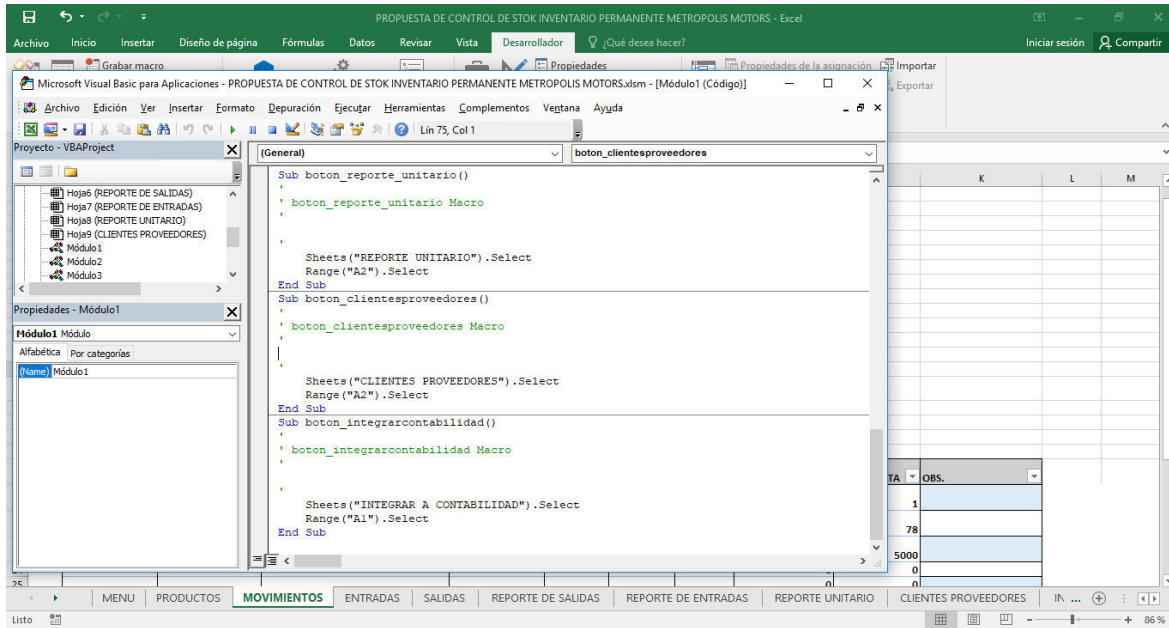


**LECTOR CODIGO BARRAS
DATALOGIC Heron
HD3430 D2**
\$ 265.00 ó S/. 879.80

Stock: 3
Código Interno: 022226

Anexo 4

Código fuente macros de control de inventarios



<pre> Sub boton_productos() ' ' boton_productos Macro ' Sheets("PRODUCTOS").Select Range("A2").Select End Sub Sub boton_movimientos() ' ' boton_movimientos Macro ' Range("O13").Select End Sub Sub botonn_movimientos() ' ' botonn_movimientos Macro ' Sheets("MOVIMIENTOS").Select Range("A2").Select End Sub Sub boton_salidas() ' ' boton_salidas Macro ' ' Sheets("SALIDAS").Select Range("A2").Select ' End Sub Sub boton_entradas() ' ' boton_entradas Macro ' Sheets("ENTRADAS").Select </pre>	<pre> Range("A2").Select End Sub Sub boton_reporte_salidas() ' ' boton_reporte_salidas Macro ' Sheets("REPORTE DE SALIDAS").Select End Sub Sub boton_reporte_entradas() ' ' boton_reporte_entradas Macro ' Sheets("REPORTE DE ENTRADAS").Select Range("A2").Select End Sub Sub boton_reporte_unitario() ' ' boton_reporte_unitario Macro ' Sheets("REPORTE UNITARIO").Select Range("A2").Select End Sub Sub boton_clientesproveedores() ' ' boton_clientesproveedores Macro ' Sheets("CLIENTES PROVEEDORES").Select Range("A2").Select End Sub Sub boton_integrarcontabilidad() ' ' boton_integrarcontabilidad Macro Sheets("INTEGRAR A CONTABILIDAD").Select Range("A1").Select End Sub </pre>
--	---

Anexo 5

Ciencia, Tecnología y Talentos de la Dirección de Políticas y Programas de CTI, las funciones de la Sub Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica de la Dirección de Políticas y Programas de CTI, en adición a sus funciones;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 012-2018-PCM, publicada con fecha 31 de enero de 2018 en el Diario Oficial El Peruano, se aprueba el Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica–CONCYTEC;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluido el encargo de funciones establecido en la Resolución de Presidencia N° 158-2017-CONCYTEC-P y designar a la señora Ana Gabriela Sobarzo Arteaga, en el cargo de Sub Directora de la Sub Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica de la Dirección de Políticas y Programas de CTI, cargo considerado de confianza;

Con la visación de la Secretaria General (e), de la Directora de la Dirección de Políticas y Programas de CTI, de la Jefa de la Oficina General de Administración, de la Jefa (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y de la Encargada de las funciones de la Oficina de Personal;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica–CONCYTEC, y en el Decreto Supremo N° 026-2014-PCM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del CONCYTEC;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluido el encargo de funciones de la Sub Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica de la Dirección de Políticas y Programas de CTI, efectuado mediante Resolución de Presidencia N° 158-2017-CONCYTEC-P, al señor Víctor Anthony García Rivera, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar a la señora Ana Gabriela Sobarzo Arteaga, en el cargo de Sub Directora de la Sub Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica de la Dirección de Políticas y Programas de CTI, cargo considerado de confianza.

Artículo 3.- Disponer que la presente Resolución sea notificada al señor Víctor Anthony García Rivera y a la señora Ana Gabriela Sobarzo Arteaga, así como a la Oficina de Personal, para su conocimiento y fines correspondientes.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial "El peruano" y en el Portal de Transparencia del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica–CONCYTEC.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FABIOLA LEÓN-VELARDE SERVETTO
Presidenta

1616664-1

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Modifican la Resolución de Superintendencia N° 286-2009/SUNAT en lo referido a los códigos a utilizar para la identificación de las existencias en determinados libros y registros vinculados a asuntos tributarios llevados de manera electrónica

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA
N° 042-2018/SUNAT

Lima, 12 de febrero de 2018

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al anexo 2: "Estructuras e información de los libros y/o registros electrónicos" de la Resolución de Superintendencia N.º 286-2009/SUNAT y normas modificatorias, a partir del 1 de enero de 2018 se debe utilizar el Catálogo Único de Bienes, Servicios y Obras (CUBSO) establecido por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) para efecto del código de la existencia a consignarse en el Libro de Inventarios y Balances, el Registro de Activos Fijos, el Registro de Inventario Permanente en Unidades Físicas y el Registro de Inventario Permanente Valorizado;

Que, de otro lado, mediante la Resolución de Superintendencia N.º 340-2017/SUNAT se modifican a partir del 1 de julio de 2018, entre otros, los anexos números 1, 2, 3 y 4 de la Resolución de Superintendencia N.º 097-2012/SUNAT, estableciendo que a partir del 1 de enero de 2019 será obligatorio indicar en la factura y boletas electrónicas, así como en las notas de crédito y débito electrónicas, el código de producto de SUNAT, utilizando para dicho efecto el Código de productos y servicios estándar de las Naciones Unidas (UNSPSC por sus siglas en inglés), o el Estándar Global Uno (GS1 por sus siglas en inglés), de contar con él;

Que, teniendo en cuenta que los comprobantes de pago constituyen parte de los documentos que sustentan las anotaciones que se realizan en los libros y/o registros electrónicos, se considera conveniente modificar el anexo 2 de la Resolución de Superintendencia N.º 286-2009/SUNAT y normas modificatorias a fin de que la utilización del Catálogo Único de Bienes, Servicios y Obras establecido por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) para consignar el código de identificación de las existencias sea opcional por lo que resta del año 2018, así como establecer la obligatoriedad de utilizar el UNSPSC a partir del 1 de enero de 2019, salvo que se cuente con el GS1 o el CUBSO;

Que para efecto de lo señalado en el considerando precedente es necesario modificar el anexo 2: "Estructuras e información de los libros y/o registros electrónicos" y el anexo 3: "Tablas" de la Resolución de Superintendencia N.º 286-2009/SUNAT y normas modificatorias así como aprobar nuevas versiones del aplicativo Programa de Libros Electrónicos (PLE) creado por dicha resolución;

Que al amparo del numeral 3.2 del artículo 14 del "Reglamento que establece disposiciones relativas a la publicidad, publicación de proyectos normativos y difusión de normas legales de carácter general", aprobado por el Decreto Supremo N.º 001-2009-JUS y normas modificatorias, no se prepublica la presente resolución por considerar que ello resulta innecesario en tanto, por un lado, se está flexibilizando la obligación relacionada a la obligación de utilizar el CUBSO para el código de la existencia y, de otro, se uniformiza a partir del 1 de enero de 2019 los códigos a utilizar en la identificación de las existencias en los comprobantes de pago y los libros y/o registros electrónicos;

En uso de las atribuciones conferidas por el numeral 16 del artículo 62º del Código Tributario aprobado por el Decreto Legislativo N.º 816, cuyo último Texto Único Ordenado ha sido aprobado por el Decreto Supremo N.º 133-2013-EF y normas modificatorias; el artículo 11º del Decreto Legislativo N.º 501, Ley General de la SUNAT y normas modificatorias; el artículo 5º de la Ley N.º 29816, Ley de Fortalecimiento de la SUNAT y normas modificatorias; y el inciso o) del artículo 8º del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT, aprobado por la Resolución de Superintendencia N.º 122-2014/SUNAT y normas modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1. REFERENCIA

Para efecto del presente dispositivo se entiende por Resolución a la Resolución de Superintendencia N.º 286-2009/SUNAT que dicta disposiciones para la implementación del llevado de determinados libros y/o registros vinculados a asuntos tributarios de manera electrónica y normas modificatorias.

Artículo 2. MODIFICACIONES AL ANEXO 2 DE LA RESOLUCIÓN

2.1 Sustitúyase, a partir del 1 de marzo de 2018, las filas correspondientes al campo 5 del ítem 3.7 "Libro de Inventarios y Balances – Detalle del Saldo de la Cuenta 20 – Mercaderías y la Cuenta 21 – Productos Terminados (PCGE) (2)"; al campo 6 del ítem 7.1 "Registro de Activos Fijos – Detalle de los Activos Fijos Revaluados y No Revaluados" y a los campos 8 de los ítems 12.1 "Registro del Inventario Permanente en Unidades Físicas – Detalle del Inventario Permanente en Unidades Físicas" y 13.1 "Registro del Inventario Permanente Valorizado – Detalle del Inventario Valorizado" del anexo 2: "Estructuras e información de los libros y/o registros electrónicos" de la Resolución, de acuerdo al anexo I de la presente norma.

2.2 Sustitúyase, a partir del 1 de enero de 2019, los ítems 3.7 "Libro de Inventarios y Balances – Detalle del Saldo de la Cuenta 20 – Mercaderías y la Cuenta 21 – Productos Terminados (PCGE) (2)", 7.1 "Registro de Activos Fijos – Detalle de los Activos Fijos Revaluados y No Revaluados", 12.1 "Registro del Inventario Permanente en Unidades Físicas – Detalle del Inventario Permanente en Unidades Físicas" y 13.1 "Registro del Inventario Permanente Valorizado – Detalle del Inventario Valorizado" del anexo 2: "Estructuras e información de los libros y/o registros electrónicos" y la tabla 13: "Catálogo

de existencias" del anexo 3: "Tablas" de la Resolución de acuerdo al anexo II de la presente norma.

Artículo 3. DE LA APROBACIÓN DE LAS NUEVAS VERSIONES DEL PLE, DE SU OBTENCIÓN Y DE SU UTILIZACIÓN

3.1 Apruébese el PLE versión 5.1, el cual estará a disposición de los interesados en SUNAT Virtual desde el 1 de marzo de 2018.

3.2 Apruébese el PLE versión 5.2, el cual estará a disposición de los interesados en SUNAT Virtual desde el 1 de enero de 2019.

La SUNAT, a través de sus dependencias, facilita la obtención del PLE a los deudores tributarios que no tienen acceso a internet.

Las versiones del PLE a que se refiere el presente artículo deben ser utilizadas a partir del 1 de marzo de 2018 y 1 de enero de 2019, según corresponda, incluso para efectuar el registro de lo que correspondía anotar con anterioridad a dichas fechas y que se omitió registrar oportunamente.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

VICTOR PAUL SHIGUIYAMA KOBASHIGAWA
Superintendente Nacional

ANEXO I

ANEXO 2: ESTRUCTURAS E INFORMACIÓN DE LOS LIBROS Y/O REGISTROS ELECTRÓNICOS

(...)

3 Estructura del Libro de Inventarios y Balances

(...)

3.7 LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES - DETALLE DEL SALDO DE LA CUENTA 20 - MERCADERÍAS Y LA CUENTA 21 - PRODUCTOS TERMINADOS (PCGE) (2)

Campo	Long.	Obligatorio	Llave única	Descripción	Formato	Observaciones
(...)						
5	16	No	No	Código de la existencia, de acuerdo al Catálogo Único de Bienes, Servicios y Obras (*) establecido por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) vigente cada año.	N Numérico	1. Los 8 primeros dígitos corresponden al código de clasificación. Los primeros 2 dígitos identifican el "Segmento", los 2 siguientes a la "Familia", los 2 siguientes a la "Clase" y los dos siguientes al "Commodity". 2. Los 8 últimos dígitos corresponden al Código de identificación del ítem establecido por el OCSE. De no existir dicho ítem se deberá incluir 8 ceros (00000000).
(...)						

(...)

7 Estructura del Registro de Activos Fijos**7.1 REGISTRO DE ACTIVOS FIJOS - DETALLE DE LOS ACTIVOS FIJOS REVALUADOS Y NO REVALUADOS**

Campo	Long.	Obligatorio	Llave única	Descripción	Formato	Observaciones
(...)						
6	16	No	No	Código de la existencia, de acuerdo al Catálogo Único de Bienes, Servicios y Obras (*) establecido por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) vigente cada año.	N Numérico	1. Los 8 primeros dígitos corresponden al código de clasificación. Los primeros 2 dígitos identifican el "Segmento", los 2 siguientes a la "Familia", los 2 siguientes a la "Clase" y los dos siguientes al "Commodity". 2. Los 8 últimos dígitos corresponden al Código de identificación del ítem establecido por el OCSE. De no existir dicho ítem se deberá incluir 8 ceros (00000000).
(...)						

(*) El Catálogo de Naciones Unidas es el mismo que se hace referencia en la Tabla 13 "Catálogo de Existencias".

(...)

12 Estructura del Registro de Inventario permanente en Unidades Físicas**12.1 REGISTRO DEL INVENTARIO PERMANENTE EN UNIDADES FÍSICAS - DETALLE DEL INVENTARIO PERMANENTE EN UNIDADES FÍSICAS**

Campo	Long.	Obligatorio	Llave única	Descripción	Formato	Observaciones
(...)						
8	16	No	No	Código de la existencia, de acuerdo al Catálogo Único de Bienes, Servicios y Obras (*) establecido por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) vigente cada año.	N Numérico	1. Los 8 primeros dígitos corresponden al código de clasificación. Los primeros 2 dígitos identifican el "Segmento", los 2 siguientes a la "Familia", los 2 siguientes a la "Clase" y los dos siguientes al "Commodity". 2. Los 8 últimos dígitos corresponden al Código de identificación del ítem establecido por el OCSE. De no existir dicho ítem se deberá incluir 8 ceros (00000000).
(...)						

(...)

13 Estructura del Registro de Inventario Permanente Valorizado

13.1 REGISTRO DEL INVENTARIO PERMANENTE VALORIZADO - DETALLE DEL INVENTARIO VALORIZADO

Campo	Long.	Obligatorio	Llave única	Descripción	Formato	Observaciones
(...)						
8	16	No	No	Código de la existencia, de acuerdo al Catálogo Único de Bienes, Servicios y Obras (*) establecido por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) vigente cada año.	Númérico	1. Los 8 primeros dígitos corresponden al código de clasificación. Los primeros 2 dígitos identifican el "Segmento", los 2 siguientes a la "Familia", los 2 siguientes a la "Clase" y los dos siguientes al "Commodity". 2. Los 8 últimos dígitos corresponden al Código de identificación del ítem establecido por el OCSE. De no existir dicho ítem se deberá incluir 8 ceros (00000000).
(...)						

(...)

ANEXO II

ANEXO 2: ESTRUCTURAS E INFORMACIÓN DE LOS LIBROS Y/O REGISTROS ELECTRÓNICOS

(...)

3 Estructura del Libro de Inventarios y Balances

(...)

3.7 LIBRO DE INVENTARIOS Y BALANCES - DETALLE DEL SALDO DE LA CUENTA 20 - MERCADERIAS Y LA CUENTA 21 - PRODUCTOS TERMINADOS (PCGE) (2)

Campo	Long.	Obligatorio	Llave única	Descripción	Formato	Observaciones
1	8	Si	Si	Periodo	Númérico	1. Obligatorio 2. Validar formato AAAAMMDD 3. 01 <= MM <= 12 4. Menor o igual al periodo informado 5. Si el periodo es igual a periodo informado, campo 12 es igual a '1'. 6. Si periodo es menor a periodo informado, entonces campo 13 es diferente a '1'
2	1	Si	Si	Código del catálogo utilizado	Númérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 13
3	2	Si	Si	Tipo de existencia	Númérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 5
4	Hasta 24	Si	Si	Código propio de la existencia correspondiente al catálogo señalado en el campo 2.	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Según catálogo utilizado (campo 2)
5	1	Si	No	Código del catálogo utilizado	Númérico	1. Obligatorio 2. No acepta el valor 9 3. Validar con parámetro tabla 13
6	16	Si	No	Código propio de la existencia correspondiente al catálogo señalado en el campo 5.	Númérico	1. Código de la existencia, al tercer nivel jerárquico del código Internacional UNSPSC. En caso se cuente con código CUBSO o GS1, podrá utilizar éste. 2. Los primeros 2 dígitos identifican el "Segmento", los 2 siguientes a la "Familia", los 2 siguientes a la "Clase" y los dos siguientes al "Commodity o producto". Los 8 últimos dígitos incluir 8 ceros (00000000). 3. Tratándose del CUBSO, los 8 últimos dígitos corresponden al Código de identificación del ítem establecido por el OCSE. De no existir dicho ítem se deberá incluir 8 ceros (00000000). 4. Obligatorio desde el 01/01/2019
7	Hasta 80	Si	No	Descripción de la existencia	Texto	1. Obligatorio
8	Hasta 3	Si	No	Código de la Unidad de medida de la existencia	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 6
9	1	Si	No	Código del método de valuación utilizado	Númérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 14
10	Hasta 12 enteros y hasta 8 decimales, sin comas de miles	Si	No	Cantidad de la existencia	Númérico	1. Obligatorio 2. Positivo
11	Hasta 12 enteros y hasta 8 decimales, sin comas de miles	Si	No	Costo unitario de la existencia	Númérico	1. Obligatorio 2. Positivo o '0.00' 3. Excepcionalmente permitirá negativo
12	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Costo total	Númérico	1. Obligatorio 2. El dato de este campo es producto de multiplicar el dato del campo "10" por el dato del campo "11"
13	1	Si	No	Indica el estado de la operación	Númérico	1. Obligatorio 2. Registrar '1' cuando la operación corresponde al periodo. 3. Registrar '8' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y NO ha sido anotada en dicho periodo. 4. Registrar '9' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y SI ha sido anotada en dicho periodo.
14 al 26	Hasta 200	No	No	Campos de libre utilización.	Texto	1. En caso de no tener la necesidad de utilizarlos, no incluya ni la información ni los palotes.

(...)

(...)

7 Estructura del Registro de Activos Fijos

7.1 REGISTRO DE ACTIVOS FIJOS - DETALLE DE LOS ACTIVOS FIJOS REVALUADOS Y NO REVALUADOS

Campo	Long.	Obligatorio	Llave única	Descripción	Formato	Observaciones
-------	-------	-------------	-------------	-------------	---------	---------------

1	8	Si	Si	Periodo	Númerico	1. Obligatorio 2. Validar formato AAAA0000 3. AAAA >= 2010 4. Si el periodo es igual a periodo informado, campo 37 es igual a '1' 5. Si periodo es menor a periodo informado, entonces campo 37 es diferente a '1'
2	Hasta 40	Si	Si	Código Único de la Operación (CUO), que es la llave única o clave única o clave primaria del software contable que identifica de manera unívoca el asiento contable. Debe ser el mismo consignado en el Libro Diario.	Texto	1. Obligatorio 2. Si el campo 37 es igual a '1', consignar el Código Único de la Operación (CUO) de la operación que se está informando 3. Si el campo 37 es igual a '8', consignar el Código Único de la Operación (CUO) que corresponda al periodo en que se omitió la anotación. Para modificaciones posteriores se hará referencia a este Código Único de la Operación (CUO) 4. Si el campo 37 es igual a '9', consignar el Código Único de la Operación (CUO) de la operación original que se modifica
3	De 2 hasta 10	Si	Si	Número correlativo del asiento contable identificado en el campo 2. El primer dígito debe ser: "A" para el asiento de apertura del ejercicio, "M" para los asientos de movimientos o ajustes del mes o "C" para el asiento de cierre del ejercicio.	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. El primer dígito debe ser: A, M o C
4	1	Si	Si	Código del catálogo utilizado.	Númerico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 13
5	Hasta 24	Si	Si	Código propio del activo fijo correspondiente al catálogo señalado en el campo 4.	Alfanumérico	1. Obligatorio
6	1	Si	No	Código del catálogo utilizado.	Númerico	1. Obligatorio 2. No acepta el valor 9 3. Validar con parámetro tabla 13
7	16	Si	No	Código propio de la existencia correspondiente al catálogo señalado en el campo 6.	Númerico	1. Código de la existencia, al tercer nivel jerárquico del código Internacional UNSPSC. En caso se cuente con código CUBSO o GS1, podrá utilizar éste 2. Los primeros 2 dígitos identifican el "Segmento", los 2 siguientes a la "Familia", los 2 siguientes a la "Clase" y los dos siguientes al "Commodity o producto" Los 8 últimos dígitos incluir 8 ceros (00000000). 3. Tratándose del CUBSO, los 8 últimos dígitos corresponden al Código de identificación del ítem establecido por el OSCE. De no existir dicho ítem se deberá incluir 8 ceros (00000000). 4. Obligatorio desde el 01/01/2019
8	1	Si	No	Código del tipo de Activo Fijo	Númerico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 18
9	Hasta 24	Si	No	Código de la Cuenta Contable del Activo Fijo, desagregada hasta el nivel máximo de dígitos utilizado	Númerico	1. Obligatorio
10	1	Si	No	Estado del Activo Fijo	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 19
11	Hasta 40	Si	No	Descripción del Activo Fijo	Texto	1. Obligatorio
12	Hasta 20	Si	No	Marca del Activo Fijo	Texto	1. Obligatorio 2. Si no existe, registrar '.'
13	Hasta 20	Si	No	Modelo del Activo Fijo	Texto	1. Obligatorio 2. Si no existe, registrar '.'
14	Hasta 30	Si	No	Número de serie y/o placa del Activo Fijo	Texto	1. Obligatorio 2. Si no existe, registrar '.'
15	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Importe del saldo inicial del Activo Fijo	Númerico	1. Obligatorio 2. Positivo o negativo 3. Si no existe, registrar '0.00'
16	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Importe de las adquisiciones o adiciones de Activo Fijo	Númerico	1. Obligatorio 2. Positivo o negativo 3. Si no existe, registrar '0.00'
17	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Importe de las mejoras del Activo Fijo	Númerico	1. Obligatorio 2. Positivo o negativo 3. Si no existe, registrar '0.00'
18	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Importe de los retiros y/o bajas del Activo Fijo	Númerico	1. Obligatorio 2. Positivo o negativo 3. Si no existe, registrar '0.00'
19	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Importe por otros ajustes en el valor del Activo Fijo	Númerico	1. Obligatorio 2. Positivo o negativo 3. Si no existe, registrar '0.00'
20	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Valor de la revaluación voluntaria efectuada	Númerico	1. Obligatorio 2. Positivo o negativo 3. Si no existe, registrar '0.00'
21	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Valor de la revaluación efectuada por reorganización de sociedades	Númerico	1. Obligatorio 2. Positivo o negativo 3. Si no existe, registrar '0.00'
22	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Valor de otras revaluaciones efectuada	Númerico	1. Obligatorio 2. Positivo o negativo 3. Si no existe, registrar '0.00'
23	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Importe del valor del ajuste por inflación del Activo Fijo	Númerico	1. Obligatorio 2. Positivo o negativo 3. Si no existe, registrar '0.00'
24	10	Si	No	Fecha de adquisición del Activo Fijo	DD/MM/AAAA	1. Obligatorio 2. Menor o igual al periodo informado 3. Menor o igual al periodo señalado en el campo 1.
25	10	Si	No	Fecha de inicio del Uso del Activo Fijo	DD/MM/AAAA	1. Obligatorio 2. Menor o igual al periodo informado 3. Menor o igual al periodo señalado en el campo 1.
26	1	Si	No	Código del Método aplicado en el cálculo de la depreciación	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 20
27	Hasta 20	Si	No	Número de documento de autorización para cambiar el método de la depreciación	Alfanumérico	1. Obligatorio



28	Hasta 3 enteros y 2 decimales,	Si	No	Porcentaje de la depreciación	Numérico	1. Obligatorio, solo si campo 26 es '1' 2. ### 3. El porcentaje debe ser mayor o igual a 0 y menor o igual a 100
29	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Depreciación acumulada al cierre del ejercicio anterior.	Numérico	1. Obligatorio 2. Positivo o negativo 3. Si no existe, registrar '0.00'
30	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Valor de la depreciación del ejercicio sin considerar la revaluación	Numérico	1. Obligatorio 2. Positivo o negativo 3. Si no existe, registrar '0.00'
31	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Valor de la depreciación del ejercicio relacionada con los retiros y/o bajas del Activo Fijo	Numérico	1. Obligatorio 2. Positivo o negativo 3. Si no existe, registrar '0.00'
32	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Valor de la depreciación relacionada con otros ajustes	Numérico	1. Obligatorio 2. Positivo o negativo 3. Si no existe, registrar '0.00'
33	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Valor de la depreciación de la revaluación voluntaria efectuada	Numérico	1. Obligatorio 2. Positivo o negativo 3. Si no existe, registrar '0.00'
34	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Valor de la depreciación de la revaluación efectuada por reorganización de sociedades	Numérico	1. Obligatorio 2. Positivo o negativo 3. Si no existe, registrar '0.00'
35	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Valor de la depreciación de otras revaluaciones efectuadas	Numérico	1. Obligatorio 2. Positivo o negativo 3. Si no existe, registrar '0.00'
36	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Valor del ajuste por inflación de la depreciación	Numérico	1. Obligatorio 2. Positivo o negativo 3. Si no existe, registrar '0.00'
37	1	Si	No	Indica el estado de la operación	Numérico	1. Obligatorio 2. Registrar '1' cuando la operación corresponde al periodo. 3. Registrar '8' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y NO ha sido anotada en dicho periodo. 4. Registrar '9' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y SI ha sido anotada en dicho periodo.
38 al 74	Hasta 200	No	No	Campos de libre utilización.	Texto	1. En caso de no tener la necesidad de utilizarlos, no incluya ni la información ni los palcos.

(* El Catálogo de Naciones Unidas es el mismo que se hace referencia en la Tabla 13 "Catálogo de Existencias".

(...)

(...)

12 Estructura del Registro de Inventario permanente en Unidades Físicas

12.1 REGISTRO DEL INVENTARIO PERMANENTE EN UNIDADES FÍSICAS - DETALLE DEL INVENTARIO PERMANENTE EN UNIDADES FÍSICAS

Campo	Long.	Obligatorio	Llave única	Descripción	Formato	Observaciones
1	8	Si	Si	Periodo	Numérico	1. Obligatorio 2. Validar formato AAAAMM00 3. 01 <= MM <= 12 4. Menor o igual al periodo informado 5. Si el periodo es igual a periodo informado, campo 19 es igual a '1' 6. Si periodo es menor a periodo informado, entonces campo 19 es diferente a '1'
2	Hasta 40	Si	Si	Código Único de la Operación (CUO), que es la llave única o clave única o clave primaria del software contable que identifica de manera unívoca el asiento contable. Debe ser el mismo consignado en el Libro Diario.	Texto	1. Obligatorio 2. Si el campo 19 es igual a '1', consignar el Código Único de la Operación (CUO) de la operación que se está informando 3. Si el campo 19 es igual a '8', consignar el Código Único de la Operación (CUO) que corresponda al periodo en que se omilío la anotación. Para modificaciones posteriores se hará referencia a este Código Único de la Operación (CUO) 4. Si el campo 19 es igual a '9', consignar el Código Único de la Operación (CUO) de la operación original que se modifica
3	De 2 hasta 10	Si	Si	Número correlativo del asiento contable identificado en el campo 2. El primer dígito debe ser: "A" para el asiento de apertura del ejercicio, "M" para los asientos de movimientos o ajustes del mes o "C" para el asiento de cierre del ejercicio.	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. El primer dígito debe ser: A, M o C
4	Hasta 7	Si	Si	Código de establecimiento anexo: 1. Los cuatro primeros dígitos son obligatorios y corresponden al código de establecimiento anexo según el Registro Único de Contribuyentes. 2. En caso el almacén se encuentre ubicado en el establecimiento de un tercero o no sea posible incluirlo como un establecimiento anexo, los cuatro primeros números serán: "9999" 3. De la posición 5 a la 7 registrar un correlativo, de ser necesario	Numérico	1. Obligatorio 2. Como mínimo consignar #### 3. Positivo
5	1	Si	Si	Código del catálogo utilizado.	Numérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 13
6	2	Si	Si	Tipo de existencia	Numérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 5
7	Hasta 24	Si	Si	Código propio de la existencia correspondiente al catálogo señalado en el campo 5.	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. No acepta valor por default
8	1	Si	No	Código del catálogo utilizado.	Numérico	1. Obligatorio 2. No acepta el valor 9 3. Validar con parámetro tabla 13
9	16	Si	No	Código propio de la existencia correspondiente al catálogo señalado en el campo 8.	Numérico	1. Código de la existencia, al tercer nivel jerárquico del código Internacional UNSPSC. En caso se cuente con código CUBSO o GS1, podrá utilizar éste. 2. Los primeros 2 dígitos identifican el "Segmento", los 2 siguientes a la "Familia", los 2 siguientes a la "Clase" y los dos siguientes al "Commodity o producto". Los 8 últimos dígitos incluir 8 ceros (00000000). 3. Tratándose del CUBSO, los 8 últimos dígitos corresponden al Código de identificación del ítem establecido por el OSCE. De no existir dicho ítem se deberá incluir 8 ceros (00000000). 4. Obligatorio desde el 01/01/2019
10	10	Si	Si	Fecha de emisión del documento de traslado, comprobante de pago, documento interno o similar	DD/MM/AAAA	1. Obligatorio 2. Menor o igual al periodo informado 3. Menor o igual al periodo señalado en el campo 1.

				Tipo del documento de traslado, comprobante de pago, documento interno o similar.	Numérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 10 3. Si campo 14 = '01', '02', '03', '04', '05' o '06', campo 11 <> '00' 4. En caso contrario campo 11 puede tomar cualquier valor de la tabla 10, incluyendo '00'
11	2	Si	Si	Número de serie del documento de traslado, comprobante de pago, documento interno o similar.	Alfanumérico	1. Obligatorio, si campo 14 = '01', '02', '03', '04', '05' o '06' 2. Si no existe registrar '0' 3. Positivo, de ser numérico
12	Hasta 20	Si	Si	Número del documento de traslado, comprobante de pago, documento interno o similar.	Alfanumérico	1. Obligatorio, si campo 14 = '01', '02', '03', '04', '05' o '06' 2. Si no existe registrar '0' 3. Positivo, de ser numérico
13	Hasta 20	Si	Si	Tipo de operación efectuada	Numérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 12
14	2	Si	Si	Descripción de la existencia	Texto	1. Obligatorio
15	Hasta 80	Si	No	Código de la unidad de medida	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 6
16	Hasta 3	Si	No	Entradas de las unidades físicas (la primera tupla corresponde al saldo inicial)	Numérico	1. Obligatorio 2. Positivo o '0,00' 3. Excepcionalmente puede ser negativo 4. Excluyente con campo 17
17	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Salidas de las unidades físicas	Numérico	1. Obligatorio 2. Negativo o '0,00' 3. Excepcionalmente puede ser positivo 4. Excluyente con campo 16
18	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Indica el estado de la operación	Numérico	1. Obligatorio 2. Registrar '1' cuando la operación corresponde al periodo. 3. Registrar '0' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y NO ha sido anotada en dicho periodo. 4. Registrar '9' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y SI ha sido anotada en dicho periodo.
19	1	Si	No	Campos de libre utilización.	Texto	1. En caso de no tener la necesidad de utilizarlos, no incluya ni la información ni los palotes.
20 al 38	Hasta 200	No	No			

(*) El Catálogo de Naciones Unidas es el mismo que se hace referencia en la Tabla 13 "Catálogo de Existencias".
(...)

(...)

13 Estructura del Registro de Inventario Permanente Valorizado

13.1 REGISTRO DEL INVENTARIO PERMANENTE VALORIZADO - DETALLE DEL INVENTARIO VALORIZADO

Campo	Long.	Obligatorio	Llave única	Descripción	Formato	Observaciones
1	8	Si	Si	Periodo	Numérico	1. Obligatorio 2. Validar formato AAAAMM00 3. 01 <= MM <= 12 4. Menor o igual al periodo informado 5. Si el periodo es igual a periodo informado, campo 27 es igual a '1' 6. Si periodo es menor a periodo informado, entonces campo 27 es diferente a '1'
2	Hasta 40	Si	Si	Código Único de la Operación (CUO), que es la llave única o clave única o clave primaria del software contable que identifica de manera única el asiento contable en el Libro Diario en que se registró la operación. Cuando el CUO proviene de un asiento contable consolidado, se debe mantener la información detallada que permita efectuar la verificación individual de cada documento. Los contribuyentes que llevan el Registro de Inventario Permanente Valorizado solo podrán consolidar las operaciones relacionadas con los inventarios hasta el 31/12/2016. Dicha información detallada deberá ser llevada mediante un sistema de control computarizado y contener como mínimo la misma estructura del presente registro y ser proporcionada mediante medios magnéticos cuando sea requerida por la SUNAT.	Texto	1. Obligatorio 2. Si el campo 27 es igual a '1', consignar el Código Único de la Operación (CUO) de la operación que se está informando 3. Si el campo 27 es igual a '0', consignar el Código Único de la Operación (CUO) que corresponda al periodo en que se omitió la anotación. Para modificaciones posteriores se hará referencia a este Código Único de la Operación (CUO). 4. Si el campo 27 es igual a '9', consignar el Código Único de la Operación (CUO) de la operación original que se modifica 5. Si el CUO proviene de un asiento contable consolidado se debe adicionar un número secuencial separado de un guión "-."
3	De 2 hasta 10	Si	Si	Número correlativo del asiento contable identificado en el campo 2. El primer dígito debe ser: "A" para el asiento de apertura del ejercicio, "M" para los asientos de movimientos o ajustes del mes o "C" para el asiento de cierre del ejercicio.	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. El primer dígito debe ser: A, M o C
4	Hasta 7	Si	Si	Código de establecimiento anexo: 1. Los cuatro primeros dígitos son obligatorios y corresponden al código de establecimiento anexo según el Registro Único de Contribuyentes 2. En caso el almacén se encuentre ubicado en el establecimiento de un tercero o no sea posible incluirlo como un establecimiento anexo, los cuatro primeros números serán "9999" 3. De la posición 5 a la 7 registrar un correlativo, de ser necesario	Numérico	1. Obligatorio 2. Como mínimo consignar #### 3. Positivo
5	1	Si	Si	Código del catálogo utilizado.	Numérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 13

6	2	Si	Si	Tipo de existencia	Númérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 5
7	Hasta 24	Si	Si	Código propio de la existencia correspondiente al catálogo señalado en el campo 5.	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Según catálogo utilizado (campo 5)
8	1	Si	No	Código del catálogo utilizado.	Númérico	1. Obligatorio 2. No acepta el valor 9 3. Validar con parámetro tabla 13
9	16	Si	No	Código propio de la existencia correspondiente al catálogo señalado en el campo 8.	Númérico	1. Código de la existencia, al tercer nivel jerárquico del código Internacional UNSPSC. En caso se cuente con código CUBSO o GS1, podrá utilizar este. 2. Los primeros 2 dígitos identifican el "Segmento", los 2 siguientes a la "Familia", los 2 siguientes a la "Clase" y los dos siguientes al "Commodity o producto". Los 8 últimos dígitos incluir 8 ceros (00000000). 3. Tratándose del CUBSO, los 8 últimos dígitos corresponden al Código de identificación del ítem establecido por el OSCE. De no existir dicho ítem se deberá incluir 8 ceros (00000000). 4. Obligatorio desde el 01/01/2019
10	10	Si	Si	Fecha de emisión del documento de traslado, comprobante de pago, documento interno o similar	DD/MM/AAAA	1. Obligatorio 2. Menor o igual al periodo informado Menor o igual al periodo señalado en el campo 1.
11	2	Si	Si	Tipo del documento de traslado, comprobante de pago, documento interno o similar	Númérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 10 3. Si campo 14 = '01', '02', '03', '04', '05' o '06', campo 11 <> '00' 4. En caso contrario campo 11 puede tomar cualquier valor de la tabla 10, incluyendo '00'
12	Hasta 20	Si	Si	Número de serie del documento de traslado, comprobante de pago, documento interno o similar	Alfanumérico	1. Obligatorio, si campo 14 = '01', '02', '03', '04', '05' o '06' 2. Si no existe registrar '0' 3. Positivo, de ser numérico
13	Hasta 20	Si	Si	Número del documento de traslado, comprobante de pago, documento interno o similar	Alfanumérico	1. Obligatorio, si campo 14 = '01', '02', '03', '04', '05' o '06' 2. Si no existe registrar '0' 3. Positivo, de ser numérico
14	2	Si	Si	Tipo de operación efectuada	Númérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 12
15	Hasta 80	Si	No	Descripción de la existencia	Texto	1. Obligatorio
16	Hasta 3	Si	No	Código de la unidad de medida	Alfanumérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 6
17	1	Si	No	Código del Método de valuación de existencias aplicado	Númérico	1. Obligatorio 2. Validar con parámetro tabla 14
18	Hasta 12 enteros y hasta 8 decimales, sin comas de miles	Si	No	Cantidad de unidades físicas del bien ingresado (la primera tupla corresponde al saldo inicial)	Númérico	1. Obligatorio 2. Excepcionalmente puede ser negativo
19	Hasta 12 enteros y hasta 8 decimales, sin comas de miles	Si	No	Costo unitario del bien ingresado	Númérico	1. Obligatorio si campo 18 <> '0.00' 2. Positivo o '0.00'
20	Hasta 20 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Costo total del bien ingresado	Númérico	1. Obligatorio 2. Producto del campo 18 y del campo 19 3. Excepcionalmente puede ser negativo
21	Hasta 12 enteros y hasta 8 decimales, sin comas de miles	Si	No	Cantidad de unidades físicas del bien retirado	Númérico	1. Obligatorio 2. Negativo o '0.00' 3. Excepcionalmente puede ser positivo
22	Hasta 12 enteros y hasta 8 decimales, sin comas de miles	Si	No	Costo unitario del bien retirado	Númérico	1. Obligatorio si campo 21 <> '0.00' 2. Positivo o '0.00'
23	Hasta 20 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Costo total del bien retirado	Númérico	1. Obligatorio 2. Producto del campo 21 y del campo 22 3. Excepcionalmente puede ser positivo
24	Hasta 12 enteros y hasta 8 decimales, sin comas de miles	Si	No	Cantidad de unidades físicas del saldo final	Númérico	1. Obligatorio 2. Excepcionalmente puede ser negativo
25	Hasta 12 enteros y hasta 8 decimales, sin comas de miles	Si	No	Costo unitario del saldo final	Númérico	1. Obligatorio si campo 24 <> '0.00' 2. Positivo o '0.00'
26	Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas de miles	Si	No	Costo total del saldo final	Númérico	1. Obligatorio 2. Producto del campo 23 y del campo 25 3. Excepcionalmente puede ser negativo
27	1	Si	No	Indica el estado de la operación	Númérico	1. Obligatorio 2. Registrar '1' cuando la operación corresponde al periodo. 3. Registrar '8' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y NO ha sido anotada en dicho periodo. 4. Registrar '9' cuando la operación corresponde a un periodo anterior y SI ha sido anotada en dicho periodo.
28 al 54	Hasta 200	No	No	Campos de libre utilización.	Texto	1. En caso de no tener la necesidad de utilizarlos, no incluya ni la información ni los palotes.

(...)

ANEXO 3: TABLAS

(...)

TABLA 13: CATÁLOGO DE EXISTENCIAS

N°	DESCRIPCIÓN
1	NACIONES UNIDAS
2	CUBSO
3	GS1 (EAN-UCC)
9	OTROS

(...)

1616122-1

CARTA DE REVISIÓN LINGÜÍSTICA

Lima, 07 de octubre de 2018

Señor:

JOSE LUIS MORALES PALACIOS

Me complace informarle que su informe de suficiencia profesional titulado: "*PROPUESTA DE UN SISTEMA DE CONTROL DE STOCK PERMANENTE PARA MEJORAR LA GESTION DE INVENTARIOS EN LA EMPRESA METROPOLIS MOTORS, IQUITOS 2018*" ha sido revisado y corregido bajo los criterios de redacción lingüística y académica; por tanto, dejo constancia, mediante la presente, que el informe está apto para ser publicado como trabajo académico.

Atentamente,



Mg. Ana Raquel Huamán Espejo
Lingüística